



José María Barreda, junto a los integrantes de la Mesa del Agua.

La Ley del Agua prevé una reserva estratégica de 4.000 hectómetros cúbicos

Barreda señaló que hay que poner coto al uso injustificado de los pozos de sequía y se refirió a la prioridad de abastecimiento del río Júcar en Albacete

La Ley del Agua que la Junta elevará al Congreso de los Diputados contempla la fijación de una reserva estratégica

para la región de 4.000 hectómetros cúbicos. Los integrantes de la Mesa del Agua destacaron la importancia de la

ley, por dar respuesta a la demanda histórica y justificada de Castilla-La Mancha.

(Págs. 10 y 11)

El paro subió, en Albacete, en 467 personas

En España se incrementó en 24.318 desempleados, la menor subida de noviembre, desde 1998

En noviembre, el paro subió, en Albacete, Castilla-La Mancha y España. En la provincia, se incrementó en 467 personas, y se sufrió en todos los sectores de actividad.

(Pág. 9)



En esta legislatura, más de 11.400 familias han recibido ayudas a la vivienda, en Albacete

Desde 2007, más de 11.400 familias de la provincia se han beneficiado de las distintas ayudas que el Gobierno regional ha

concedido en materia de vivienda, cuya cuantía supera los 100 millones de euros.

(Pág. 8)

"La española es una de las constituciones más libres del mundo"

Como parte de la celebración del XXXII aniversario de la Constitución española, el Ayuntamiento de Albacete organizó un acto institucional en el que la alcaldesa, Carmen Oliver, se refirió a que la Carta Magna, "cuya consecución fue posible fruto del esfuerzo colectivo, impulsa el valor de los

derechos humanos y de las libertades; es una ley de leyes de las más libres y garantistas de todo el mundo".

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, presidía, el mismo día, un acto institucional en el Palacio Fuensalida de Toledo.

(Págs. 17 a 21)



Cospedal se compromete a reducir entre el 50 y el 75% las empresas públicas

La bonificación de Sucesiones sería del 99%, pero ya es del 95%

Bajaría un 1% del IRPF autonómico, lo que representa 10 euros anuales para un sueldo medio de 1.100 euros

La presidenta del Partido Popular de Castilla-La Mancha, **María Dolores Cospedal**, presentó su programa económico para la región, compuesto por medidas de carácter fiscal, de mejora de la competitividad y de iniciativas sociales.

Cospedal, que, en la presentación, estuvo acompañada por el presidente del Pp nacional, **Mariano Rajoy**, se comprometió, si gana las elecciones de 2011, a reducir de forma "importante" las entidades y empresas públicas de la región, "al me-

nos, hasta el 75%"; y a crear una oficina de control presupuestario que dependerá de la Presidencia de la Junta.

La presidenta del Pp regional señaló que, "nada más llegar a la Junta", encargará una auditoría "exhaustiva" de los organismos que son una duplicación autonómica de otros nacionales, como el Defensor del Pueblo, la Sindicatura de Cuentas, el Consejo Consultivo y el Consejo Económico y So-

cial, para conocer su efectividad. "Si no responde a una auténtica necesidad, y sé que esto va a ser muy criticado, directamente empezaremos por su supresión", advirtió. Además, señaló que reducirá el número de delegados de la Junta, que pasará de 35, a 5.

Empleo

Cospedal señaló que la creación de empleo es su pri-

mer objetivo, y apostó por el control de las cuentas públicas, la liberalización de mercados y políticas sociales sostenibles, a través de líneas estratégicas que tendrán como fin "crear empleo, crecimiento económico y cohesión social". Asimismo, defendió la creación del bilingüismo obligatorio en los colegios; y el que una persona pueda elegir hospital y médico en regiones limítrofes a Castilla-La Mancha.



María Dolores Cospedal, en un momento de su intervención.

Modesto Belinchón Delegado de la Junta en Albacete

"La pregunta del millón es por qué no aplican estas medidas donde gobierna"



"El Partido Popular ha presentado un conjunto de medidas que, según ellos, son capaces de reducir el déficit y de generar empleo. Entonces, la pregunta del millón es por qué no la aplican en las comunidades donde están gobernando, como Valencia, Murcia y Madrid, donde tienen déficit más alto que Castilla-La Mancha; unas tasas de paro similares o más altas; y menos ayudas para empresas y autónomos", señala. "La situación económica obliga a un ejercicio de responsabilidad, de compromiso con Castilla-La Mancha, que no tienen", asegura. "Hablan de reducción del gasto público y del número de delegados, y, en esta región, ya se han aplicado dos reducciones de Gobierno, y ahora se va a reducir el **50% de las empresas públicas**, organismos autónomos y fundaciones de gobierno", añade. "¿Por qué no aplican estas reducciones en comunidades uniprovinciales como Madrid y Murcia?", se pregunta. "Plantean una subida del **95% al 99%** en la bonificación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, bonificación que ya se aplica en Castilla-La Mancha, en el sector agrario; además de otras ayudas específicas para familias numerosas, a las que tienen un hijo y a las personas con discapacidad", apunta. "Sobre la reducción de un punto del IRPF, me gustaría que el Pp dijera de qué partidas va a detraer esa cantidad, una cantidad que, para un suelo medio de **1.100 euros** supone entre **10 y 15 euros anuales**, pero que en el conjunto del presupuesto de una comunidad autónoma, es una cantidad muy importante, y para la prestación de servicios, es determinante. ¿De dónde la van a quitar, de servicios sociales, de la Ley de Dependencia?"

Programa económico del Pp regional

Medidas fiscales

➤ Fijar anualmente un límite máximo de gasto financiero.

➤ Reducción de entidades y empresas públicas "al menos hasta el 75%"; del 20% de las partidas que no afecten al gasto social; y del 50% de los puestos de libre designación y en las partidas de protocolo.

➤ Reducción del número de delegados de la Junta, de 35 a 5.

➤ Privatización de Radio Televisión de Castilla-La Mancha.

➤ Creación de una oficina de control presupuestario.

➤ Reducción "drástica" la incorporación de personal al sector público.

➤ Reducción selectiva de un punto en el IRPF en el tramo autonómico, rebaja de la tributación de familias numerosas, y reducción del IRPF para el fomento del autoempleo. [Unos **10 ó 15 euros** anuales en un salario medio de **1.100 euros** mensuales].

➤ Dedución para los ciudadanos que se den de alta en un censo de empresarios y profesionales.

➤ Elevar la bonificación al **99%** del impuesto de sucesiones y donaciones. [En la actualidad, está en el **95%**].

➤ Establecer los tipos reducidos en los impuestos patrimoniales y en los actos jurídicos documentados.

➤ Contar con un presupuesto extraordinario de emergencia social.

➤ Desarrollar un calendario de pago a

proveedores.

Competitividad y empleo

➤ Elaborar un programa de innovación y desarrollo de la agricultura y la ganadería.

➤ Programas especiales de políticas activas para trabajadores con problemas de inserción laboral y un programa de empleo vinculado a la dependencia.

➤ Programas especiales para conciliar la vida laboral y personal.

➤ Reformar el marco normativo para garantizar la independencia absoluta de las entidades financieras de la región.

➤ Potenciación del Instituto de Finanzas y la Sociedad de Garantía Recíproca.

➤ Potenciación de los instrumentos necesarios para la internacionalización de las empresas.

➤ Terminar, en la primera legislatura, las autovías entre Cuenca y Albacete; y entre Ciudad Real y Toledo; y firmar convenios con regiones cercanas para transporte de viajeros por carretera.

Medidas sociales

➤ Desarrollo de un plan de choque contra el fracaso escolar y por una educación de calidad, con bilingüismo obligatorio en todos los colegios.

➤ Potenciación de la Formación Profesional y de la Universidad.

➤ Que los ciudadanos elijan hospital y médico en regiones limítrofes.

CASOS Y COSAS

CARLOS GUTIÉRREZ

Zapatero se hace liberal

El último paquete de medidas económicas y fiscales aprobado por el Gobierno de **José Luis Rodríguez Zapatero** ha sido bien acogido por "los mercados" y muy mal recibido por los sindicatos.

Todas tienen un tinte liberal, en sintonía con lo solicitado por las grandes empresas y los partidos políticos de derechas, principalmente, el Partido Popular y Convergencia i Unió.

➤ A partir de febrero, desaparece la ayuda de 426 euros mensuales para los parados que han agotado las prestaciones y no tienen otro subsidio. El ahorro para el Estado será considerable. ¿Qué pasará con esas personas, cientos de miles? De momento, parece que tendrán que encomendarse a la providencia. Comentaba un político que tendrán que cambiar la cola del paro por la de Cáritas. No es una medida de recibo de un Gobierno que se llama socialista.

➤ Se van a privatizar Aena y Loterías del Estado, parcialmente, y se va a adjudicar la gestión de los aeropuertos de Barajas y El Prat. Puede que no responda al ideario de quien preside el Gobierno y del partido que lo apoya, pero resultará eficaz para recaudar unos 12.000 a 15.000 millones de euros que se destinarán a pagar deuda pública.

➤ Se rebaja el listón para que más empresas se puedan acoger al tipo reducido del Impuesto de Sociedades; hasta ahora, con un primer tramo de hasta 120.000 euros y, a partir de ahora, de 300.000. Y se consideran pequeñas empresas a las que facturen hasta 10 millones de euros, en lugar del límite de ocho, como



José Luis Rodríguez Zapatero.

hasta la aprobación de la medida.

➤ Y se elimina la obligatoriedad del pago de las cuotas a las Cámaras de Comercio. Los que se han manifestado con mayor entusiasmo son los autónomos y los muy pequeños empresarios, los micro, porque venían demandando la medida desde hace años. Sin embargo, se van a sentir desilusionados cuando comprueben la repercusión real. En Albacete, como ejemplo, la cuota media de las empresas a la Cámara es de entre 37 y 41 euros, dependiendo del criterio con que se contabilice su aportación, si por cada CIF o por cada actividad. Pero de los 31.149 recibos, 9.198 tenían una cuota cero; es decir,

ese número de empresas no pagaba nada a la Cámara; otras 8.090 pagaban menos de diez euros; y 5.358 pagaban menos de 20 euros. Cantidades anuales. Si con ese ahorro (ninguno para las 9.198) van a arreglar su situación económica... Si se puede considerar que la cantidad es significativa a partir de los 6.000 euros anuales, solo 183 empresas de la provincia pasan por ahí. Si el listón se situara a en 1.000 euros anuales, serían 553 más. Otro tanto se puede decir del resto de España.

Y es que las cuotas de las Cámaras son proporcionales al beneficio que obtienen las empresas: Las sociedades pagan el 0,75% o menos (según una escala descendente) de la cuota líquida positiva, es decir, después de restar los gastos de los ingresos, de los beneficios. Y en el caso de los autónomos y otras empresas individuales, el porcentaje es del 1,5 por mil (no por ciento) del beneficio; esto es, 1,5 euros de cada mil de beneficio declarado. Para quienes están en régimen de módulos, unos 20 euros anuales.

La concesión del Gobierno ha sido un regalo a las grandísimas empresas, a las que ganan millones de euros o decenas o centenas de millones, las que tendrían que aplicar esos ínfimos porcentajes a cantidades exorbitantes, a las 37 que se reunieron con Zapatero en La Moncloa, a esas que entre menos de 40 representan el 40% del PIB. Todo muy liberal. Así de contentos están "los mercados". Lo que no se entiende es que también lo estén los que solo sirven de excusa para esas reivindicaciones: las microempresas.

Elecciones catalanas: una lección a aprender

Al margen de la irrupción del independentista Laporta y de la ascensión del Pp, las elecciones catalanas se pueden reducir a fuerte castigo al gobierno tripartito y la gran ascensión de la derecha catalanista.

El Pp ha subido, pero se queda en un 12% de los votos, sus mejores resultados históricos, lo que da idea de la escasa acogida que tiene su mensaje. La derecha catalana no es el Pp, es Convergencia, que es derecha y es catalanista. Ha sido el partido escogido por los votantes para castigar al Gobierno de **Montilla**.

Y a Montilla lo han castigado porque lo eligieron para ser socialista y se fue volviendo catalanista, por no decir soberanista, arrastrado por sus socios de Esquerra y de Iniciativa, independentistas y muy de izquierdas. Al votante socialista de las grandes áreas metropolitanas le gusta tener un gobierno progresista, muy volcado con los aspectos sociales, pero no es independentista ni quiere serlo; tiene raíces muy españolas y puede llegar a plantearse (y se lo plantea) el federalismo pero no la independencia, que era el mensaje constante de

los socios de Gobierno.

Montilla ha jugado a ser lo que no querían sus votantes y lo han castigado.

A otros gobernantes les iría bien aprender la lección. Por ejemplo, a **Zapatero** lo eligieron para ser socialista y está terminando con el manual del liberal. Es un dislate similar a que **Esperanza Aguirre** se volviera progre y apostara por lo público.

Conviene no confundir a los propios por el afán de ganarse a unos cuantos de los rivales. Se hacen un lío y pasa lo que pasa.

crónica
de ALBACETE
Periódico semanal
de información general

DECANO DE LA PRENSA
DE ALBACETE

Fundado en 1971 por
DEMETRIO GUTIÉRREZ ALARCÓN

Año XXXIX

N.º 1257

Edita:
Crónica Albacete, S. L.

Director:
Carlos Gutiérrez García

Correo electrónico:
redaccion@cronicaidealbacete.com
publicidad@cronicaidealbacete.com
fotografia@cronicaidealbacete.com

Depósito legal: AB 578-1971

Dirección:

C/ Teodoro Camino nº 12, portal izquierdo, 2º D
02002 Albacete - Fax: 967 19 34 55
Tlf.: 967 19 33 94 - 967 60 24 79

Edición digital:

www.cronicaidealbacete.com

Impresión:

Albagraf, S.L.
Tlf.: 967 60 88 88
Albacete

Se dice por ahí...

De las elecciones catalanas, hay quien destaca como hecho más relevante el que Carmen de Mairena obtuviera más votos que el partido de Rosa Díez, aquella socialista integrante de un gobierno autonómico, el vasco, que evolucionando, evolucionando está situada en una posición tan centralista que da pena de pensar lo que se tuvo que sacrificar para ocupar el cargo durante tantos años. Como ponerse un cilicio autonómico. Es para pensarse si la evolución no es involución.



Carmen de Mairena.

El Albacete Balompié también ha ido evolucionando, desde las posiciones tranquilas a las peligrosas hasta llegar al fondo de la clasificación: el colista, con todos los méritos posibles. De los últimos nueve partidos, solo ha obtenido cuatro empates. No se puede decir que sea cuestión de mala suerte o de lesiones. Parece que la plantilla no da más de sí ni el entrenador ha encontrado la tecla de los milagros. Quien da lo que tiene no está obligado a más.



Gaudencio Torres.

Murió Gaudencio Torres, quien fuera secretario general de la Cámara durante 23 años, después de su ingreso en la entidad, en 1948, hasta su jubilación, en 1999. Vio pasar presidentes y él estaba allí. Tanto apego le tenía a la Cámara que decía que cuando él muriera, desaparecerían. Alguno vio un presagio cumplido con el anuncio de la desaparición de la obligatoriedad de pagar las cuotas empresariales. No será así.

Una lectora nos pide que contemos que una consulta de la clínica Recoletas estuvo sin ser atendida (vacía) más de una hora, sin que se diera ninguna explicación más que: "el doctor Vives estará en otro lugar". No es infrecuente que las consultas acumulen retraso en la atención de los pacientes, especialmente si es a última hora, pero no es tan lógico que sea a la hora de comer, cuando los pacientes tienen que ingeniárselas para ir puntuales, y debido a que el médico, simplemente, no está; ni se justifica la ausencia por parte del personal de atención al cliente. Y, eso, en la medicina de pago. Si llega a ocurrir en la Seguridad Social...

El Ayuntamiento de Albacete destinará 4,4 millones de euros para programas de empleo

Ha definido su política laboral de 2011 con atención a las personas con mayores dificultades para encontrar un trabajo

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete, presidida por la alcaldesa, Carmen Oliver, aprobó la solicitud de subvención al Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, Sepecam, para el desarrollo del Plan Experimental de Empleo correspondiente al ejercicio de 2011. El proyecto, denominado EXIT, está destinado a 100 desempleados, preferentemente mujeres, con especiales dificultades de acceso al empleo. De este modo, el Ayuntamiento amplía con esta solicitud las políticas destinadas a incrementar la formación y las capacidades de empleabilidad de los ciudadanos, "con un claro compromiso por aquellos que, con escasa o incompleta cualificación, o cualificados en los sectores más castigados por la crisis, luchan por conseguir un puesto de trabajo", destaca el Ayuntamiento.

La solicitud de subvención para el desarrollo del programa EXIT está dotada con 240.000 euros. Este programa se completa con itinerarios personalizados de inserción que combinan acciones de información, orientación, formación y práctica laboral que respondan a las necesidades reales del mercado de trabajo de Albacete.

La Junta de Gobierno Local también aprobó la solicitud de subvención al Sepecam para el desarrollo del Plan de Acción Local para el Empleo de 2011, por un importe de 2.802.454 euros. Este Plan engloba 18 proyectos dirigidos a desempleados en general, enfermos menta-



Escuela taller.

les, internos de la prisión provincial, mujeres víctimas de violencia machista y mujeres en exclusión socio-laboral; así como una serie de acciones de acompañamiento ligadas al proyecto.

Escuela taller

Además, el Ayuntamiento también aprobó la solicitud de subvención para el desarrollo del proyecto "Escuela Taller Municipal", con un presupuesto de 1,3 millones de euros; y el "Taller de Empleo de

Emprendedores", con un presupuesto de 151.435 euros.

Por último, el Ayuntamiento aprobó la solicitud para la puesta en marcha de acciones formativas con especial atención en la formación de monitores en los ámbitos deportivos y de educación ambiental; así como las relativas en hostelería y limpieza; y las encaminadas a formar en nuevas tecnologías y en la obtención del permiso de conducir a los residentes de los barrios de La Estrella y La Milagrosa.

Subvención solicitada para programas de empleo

- Proyecto EXIT: 240.000 euros.
- Plan de Acción Local para el Empleo: 2.802.454 euros.
- Escuela Taller Municipal: 1.300.000 euros.
- Taller de Empleo de Emprendedores: 151.435 euros.
- Total: 4.493.889 euros.

El Plan de Acción Local para el Empleo ha creado, en 2010, más de 3.500 trabajos

Desempleados con el subsidio o prestación agotado; personas con discapacidad y mujeres, prioritarios para las contrataciones

El Gobierno de Castilla-La Mancha pretende crear, en la provincia de Albacete, en 2011, alrededor de unos 3.500 puestos de trabajo, a través del Plan de Acción Local para el Empleo. El delegado de la Junta, **Modesto Belinchón**, acompañado por el delegado de Empleo, Igualdad y Juventud, **Florencio López**, explicó que, en 2010, se han creado, a través de este plan, 3.508 empleos -de los que más de 2.000 fueron para mujeres-, por lo que se espera que en 2011 se mantenga esta cifra.

El Plan de Acción Local está dirigido a todos los ayuntamientos de la provincia, que pueden presentar sus proyectos de empleo hasta el 13 de diciembre. Belinchón señaló que este plan sirve, además de crear empleo, para mejorar las infraestructuras municipales y los servicios sociales y culturales que prestan los municipios.

Las contrataciones serán de tres meses, ampliables a seis; y los proyectos deben realizarse entre el uno de enero y el 31 de marzo de 2011. Las ayudas estableci-



Florencio López y Modesto Belinchón.

das a los ayuntamientos son de 775 euros por trabajador a tiempo completo; más 100 euros para la Seguridad Social, que, en el caso de los municipios menores de 500 habitantes, ascenderán a 150 euros.

La Junta ha establecido un sistema de preferencia a la hora de realizar las contrataciones. Así, tendrán preferencia las personas en paro que hayan agotado su prestación o subsidio por desempleo; las personas con discapacidad; y las mu-

jeres. Quedan excluidos de las contrataciones las personas mayores de 65 años y los menores de 25, salvo en aquellos municipios de menos de 500 habitantes en los que no existan otros candidatos, así como en aquellos casos en los que tengan cargas familiares o un informe favorable de los servicios sociales.

El delegado de Empleo explicó que, entre los criterios de selección de los proyectos, se tendrán más en cuenta aquellos que estén encaminados a dina-

mizar la economía local; los proyectos de modernización y apoyo de infraestructuras de servicio público.

■ Pago

El pago de las ayudas a los ayuntamientos se realizará de la siguiente manera: el 50% del importe llegará con la resolución de la subvención; el 35%, a los dos meses de la resolución; y el 15% restante, una vez finalizado y justificado el proyecto.

una gota de menos, una gota de más

El agua, un recurso escaso, natural e imprescindible.

Los estudios revelan la gran cantidad de agua que los seres humanos desperdiciamos sin consumirla. Uno de los casos más comunes es el de las pérdidas. Un grifo que permite fugas de 10 gotas por minuto, provoca un desperdicio de 2.000 litros de agua al año. Demasiado, si tenemos en cuenta que el agua es un recurso escaso.



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Adjudicadas las obras de cambio de ancho de vía, hasta Almansa

La vía actual será la de ancho internacional, una vez que se termine un trazado de ancho ibérico para mantener el tráfico de mercancías y el regional

El Ministerio de Fomento, a través de Adif, ha adjudicado las obras para la adecuación de la actual plataforma de ancho convencional para la futura vía de Alta Velocidad en ancho internacional, en el trayecto Albacete-Almansa, correspondiente a la línea de Alta Velocidad que, a su paso por Albacete, conectará Madrid con el Levante es-

pañol.

El importe del contrato asciende a 14.686.951 euros, y corresponde a un trayecto de 72 kilómetros, comprendido entre ambas localidades.

Como paso previo, las obras exigen la construcción de un trazado de ancho ibérico, actualmente en ejecución, para el mantenimiento del tráfico ferroviario de mercancías y servicios regionales de viajeros una vez que entre en funcionamiento la Alta Velocidad.



Adecuación de las vías a ancho internacional.

Una vez puesta en servicio la doble vía de ancho ibérico, se desviarán todos los trenes de mercancías y servicios regionales de viajeros una vez que entre en funcionamiento la Alta Velocidad.

Una vez puesta en servicio la doble vía de ancho ibérico, se desviarán todos los trenes de mercancías y servicios regionales de viajeros una vez que entre en funcionamiento la Alta Velocidad.

actual al ancho internacional.

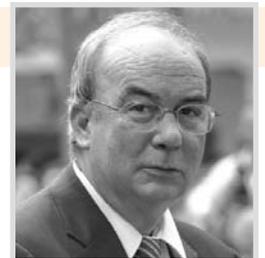
El contrato tiene un plazo máximo de ejecución de 23 meses.

Desde las Cortes

EL PSC del 28N/2010

MANUEL PÉREZ CASTELL
Diputado de España por Albacete

E-mail: manuel.pcastell@diputado.congreso.es / <http://pcastell.blogspot.com>



En las elecciones celebradas en Catalunya el domingo 28N, el PSC repartió 225.812 votos de los 796.173, que había obtenido en las anteriores elecciones del año 2006. Por unos cauces y otros se endosaron en las urnas de unos u otros partidos, principalmente de CiU y PP, en este orden, y seguro que algunos votantes con sus votos también se quedaron en casa. ¿Por qué

este generoso reparto de los socialistas catalanes? Las causas se me antoja que han de ser diversas:

➤ Los analistas expertos en procesos electorales, apuntan estas cuatro. Imagen negativa de la fórmula tripartita de gobierno catalán, cuya política es empero aprobada holgadamente.

➤ La crisis económica generada por los mismos mercados, que ahora

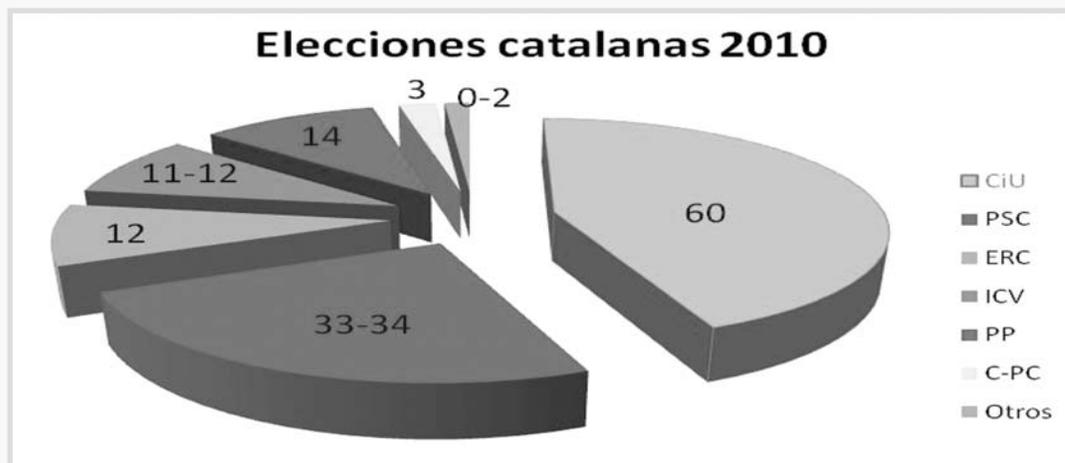
quieren convertirla en negocio para sus propios y de nuevo pingües beneficios.

➤ La indefinición estatutaria del nacionalismo de Catalunya, sentida como Nación.

➤ La alerta contra la inmigración en una Catalunya plural e Internacional por historia y vocación.

Cuatro causas bifrontes, de modo que puede advertirse que la cau-

sa de pérdida de votos del PSC parece ser una y su contraria: mala imagen y buen gobierno; pérdida económica inducida desde fuera y al mismo tiempo insidiosamente atribuida a los de dentro; nacionalismo reafirmado y al mismo tiempo indefinido; Vocación internacional y culpable acogida de la interculturalidad. El análisis nos puede arrastrar a la parálisis. Mejor será que emprendamos el discurso de la ética del desinterés: usted sabe que puede contar conmigo, puesto que mi gobierno es en la medida que gobernamos participativamente juntos; porque nos trocamos beneficios y pérdidas para ser usted y yo igualmente ricos o pobres; dado que nuestra patria, nuestra nación somos nosotros, usted y yo: la ciudadanía; porque sabemos volar y tenemos por cielo el mundo y nuestro canto es la internacional. Lo mismo, revestidos de este talante, la nostalgia del porvenir nos vuelve a Ítaca.



Los fondos estatales permiten ahorrar un millón de litros de agua

“Albacete es un ejemplo nacional en la gestión del ciclo integral del agua”

El Ayuntamiento de Albacete ha dedicado parte del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local en la mejora tecnológica en las infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la ciudad.

La alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, acompañada por el concejal de Infraestructuras, **Rafael López Cabezeulo**; la vicepresidenta del consejo de administración de Aguas de Albacete y directora nacional de Agua de la zona de Extremadura, Castilla-La Mancha y Levante, **Asunción Martínez**; y el gerente de Aguas de Albacete, **Manuel Pérez**, recordó que el año pasado el Ayuntamiento logró recuperar el ciclo integral del agua y que, desde entonces, se vienen desarrollando acciones importantes para me-

jorar la calidad y la gestión de este servicio a la ciudadanía.

El importe de las mejoras que se están realizando con cargo a los fondos estatales asciende a 1.846.668 euros. “El agua es uno de los servicios sobre los que queremos mejorar constantemente”, aseguró la alcaldesa.

Rafael López Cabezeulo señaló que hace diez años, el Ayuntamiento de Albacete se encontró con una “situación atípica”, ya que todo el ciclo del agua estaba contratado con una empresa privada, y parte de este servicio, subcontratado con otras dos empresas privadas. “La tarea de recuperar el ciclo integral del agua fue uno de los objetivos de la alcaldesa cuando tomó posesión y, al fin, pudimos conseguirlo, a través de la empresa mixta Aguas



Rafael López Cabezeulo, Carmen Oliver, Asunción Martínez y Manuel Pérez.

de Albacete”, recordó.

■ Olor y sabor

Además de la mejora del olor y el sabor del agua, mediante diferentes tratamientos y actuaciones, Aguas de Albacete también ha logrado un ahorro considerable, al pasar de consumir, hace unos años, 10,2 millones de litros; a los 9,4 millones consumidos en 2009. Y esto, a pesar de que el número de usuarios ha aumentado en cerca de 7.000 personas. “Siendo más, consumimos menos”, destacó el concejal.

Manuel Pérez enumeró los seis proyectos que, con cargo al Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad Local, se están de-

sarrollando para avanzar en tecnología en la gestión del ciclo integral del agua. En primer lugar, está la sectorización de la red de agua potable, actualmente en ejecución. Se trata de instalar trece sectores hidráulicos con 38 puntos de control de caudal, presión y color, para poder controlar, en tiempo real, la red de abastecimiento y las pérdidas que se produzcan. Así, se podrá disminuir las pérdidas y focalizar los problemas.

En segundo lugar, se han instalado 185 equipos fijos para mejorar la búsqueda de fugas. Estos equipos darán información al instante sobre las fugas que se produzcan.

En tercer lugar, se han instalado 23 limnímetros, unos sensores de nivel, en los principales colectores que, entre otros aspectos, permitirán evitar posibles problemas de inundaciones.

En cuarto lugar, se mejora la regulación a través de la válvula monovar, que sirve para ga-

rantizar el abastecimiento a la población a través de equipos autónomos de energía.

La quinta actuación a realizar es la modernización del “telemando” y el centro de control, para hacer un control más exhaustivo de todas las instalaciones y evitar y prevenir los posibles fallos que se produzcan.

Por último, la sexta actuación que se viene realizando es la mejora y la renovación de las redes de abastecimiento en varios puntos de la ciudad, como en la calle Teodoro Camino.

■ Ciudad referente

Por su parte, Asunción Martínez agradeció la labor que está desarrollando el Ayuntamiento de Albacete por su implicación en la gestión del ciclo del agua; “Albacete es referente en España por esta gestión, y un ejemplo clarísimo es que derive gran parte de los fondos estatales para ello”, destacó.



Actuaciones con cargo al Fondo Estatal

- Sectorización de la red de agua potable.
- Búsqueda de fugas.
- Instalación de limnímetros.
- Mejora de la regulación a través de la vál-

vula monovar.

- Modernización del “telemando” y el centro de control.
- Mejora y renovación de las redes de abastecimiento.

En esta legislatura, más de 11.400 familias han recibido ayudas a la vivienda, en Albacete

La Junta ha entregado 58 VPO, en la zona de Albacenter

El Gobierno de Castilla-La Mancha entregó 58 viviendas de protección oficial ubicadas en la zona del centro comercial Albacenter de Albacete. La entrega de llaves estuvo presidida por la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**; el consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Julián Sánchez Pingarrón**; y el delegado del área, **Emilio Sáez**.

El consejero destacó que, desde 2007, más de 11.400 familias de la provincia de Albacete se han beneficiado de las distintas ayudas que, en materia de vivienda, ha concedido el Gobierno de Castilla-La Mancha, cuya cuantía asciende a los 100,6 millones de euros.

413 euros

“Esta actuación es un

ejemplo más de los esfuerzos del Gobierno regional por atender las necesidades de vivienda de todos los ciudadanos, especialmente de los más jóvenes, ya que el 86% de los adjudicatarios son menores de 36 años”, destacó el consejero, que resaltó que, la subvención de los Gobiernos central y autonómico, les permitirá, durante el primer año, pagar una cuota media mensual de hipoteca de 413 euros.

Julián Sánchez Pingarrón destacó la reciente aprobación del proyecto de Ley de Garantías de Acceso a la Vivienda en Castilla-La Mancha, cuya finalidad es “hacer efectivo el derecho constitucional de todos los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada, dando cumplimiento a uno de los compromisos del presidente **José María Barreda** en esta legislatura”. Una vez



Emilio Sáez, Julián Sánchez Pingarrón y Carmen Oliver, durante la entrega de las llaves de las VPO.

aprobada la ley, que ahora inicia el trámite parlamentario, todos los castellano-manchegos que cumplan los requisitos necesarios tendrán derecho a que se les adjudique una vivienda protegida en el plazo de un año. En el caso de no cumplirse ese plazo, se determina una ayuda económica como garantía de cumplimiento de

esta ley.

La superficie de las viviendas entregadas se encuentra entre 79 y 85 metros cuadrados, e incluyen, además, garaje y trastero. Están distribuidas en cuatro bloques de cinco plantas, agrupados en dos líneas paralelas. Todas las viviendas tienen tres dormitorios, y el edificio está dotado de zo-

nas comunes pavimentadas y ajardinadas.

Asimismo, enmarcado en las políticas de ahorro y eficiencia energética que impulsa el Gobierno de Castilla-La Mancha, se han construido portales acristalados para dar luminosidad a las entradas y evitar encender la luz durante el día.

En la provincia, se rehabilitarán 170 viviendas

Los Gobiernos central y autonómico firmaron 14 convenios de colaboración en materia de Áreas de Rehabilitación Integral, que contarán con una inversión de 17,5 millones de euros.

En la provincia de Albacete, se firmó el convenio para la rehabilitación de 70 viviendas en el barrio de Santa Teresa de la capital; 60 viviendas en Caudete; y 40 viviendas en Higuera. En el conjunto de Castilla-La Mancha, se rehabilitarán

600 viviendas.

El consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, que rubricó los convenios con la secretaria de Estado de Vivienda, **Beatriz Corredor**, resaltó que las políticas contempladas en el programa de Impulso a la Rehabilitación de Viviendas y Edificios facilitará, con una inversión de 57 millones de euros, la creación o mantenimiento de unos 8.000 puestos de trabajo.



Julián Sánchez Pingarrón y Beatriz Corredor.

El paro subió, en Albacete, en 467 personas

En España se incrementó en 24.318 desempleados, la menor subida de noviembre, desde 1998

En noviembre, el paro se incrementó en Albacete, Castilla-La Mancha y España.

En **Albacete**, el desempleo aumentó en 467 personas, lo que supone un aumento del 1,12% respecto a octubre. El número total de parados se situó en 42.073. Respecto a noviembre de 2009, el paro aumentó en la provincia un 10,4%, con 3.965 personas más.

El aumento del desempleo se produjo en todos los sectores de actividad. En el que más se incrementó fue en **agricultura**, con 220 desempleados más; seguido por **construcción**, con 95; la categoría **sin empleo anterior**, con 68; **servicios**, con 49; e **industria**, con 35 parados más.

Región

En **Castilla-La Mancha**, el desempleo aumentó en 3.620 personas, lo que supone un incremento, respecto a octubre, del 1,82%. El número total de

parados se situó en 202.677. Con respecto a noviembre de 2009, el paro aumentó un 11,56%, con 20.994 personas más.

El desempleo se incrementó en todas las provincias de Castilla-La Mancha. En la que más subió fue en **Toledo**, con 1.248 parados más; seguida por **Ciudad Real**, con 1.219; **Cuenca**, con 499; **Albacete**, con 467; y **Guadalajara**, con 187.

España

En **España**, el paro aumentó, en noviembre, en 24.318 personas, lo que supone un incremento del 0,6% respecto a octubre. El número total de desempleados se situó en 4.110.294 personas. Con respecto a noviembre de 2009, el desempleo se incrementó un 6,24%, con 241.348 parados más.

No obstante, el aumento de noviembre es el menor incremento experimentado en este mes, respecto al anterior, desde 1998, cuando el paro sólo



Oficina del Sepecam.

subió en 2.315 personas.

Contrataciones

El número de contrataciones disminuyó en Albacete, Castilla-La Mancha y España.

En Albacete, noviembre registró 9.213 contratos, lo que supone un descenso, respecto a octubre, del 34,27%, con 4.804 contratos menos. Respecto a noviembre de 2009, el número de contrataciones disminuyó un 3,32%, con 316 menos.

En Castilla-La Mancha, se registraron 43.359 contratos, lo que supone un descenso del 29,16% respecto al mes anterior, con 17.850 contratos menos. En relación a noviembre de 2009, el número de contratos disminuyó un 4,21%, con 1.906 menos.

En el conjunto de España, se registraron 1.257.479 contratos, lo

que supone un descenso del 6,58%, con 88.608 contratos menos que en octubre. Respecto a no-

viembre de 2009, se registró un aumento del 4,44%, con 53.452 contratos más.

Contrataciones, en noviembre

Noviembre

- ↳ Albacete: 9.213.
- ↳ Castilla-La Mancha: 43.359.
- ↳ España: 1.257.479.

Respecto a octubre de 2010

- ↳ Albacete: -34,27%. -4.804.
- ↳ Castilla-La Mancha: -29,16%. -17.850.
- ↳ España: -6,58%. -88.608.

Respecto a noviembre de 2009

- ↳ Albacete: -3,32%. -316.
- ↳ Castilla-La Mancha: -4,21%. -1.906.
- ↳ España: +4,44%. +53.452.

Desempleo, en noviembre

En Albacete, por sectores

- ↳ Agricultura: +220. Total: 3.075.
- ↳ Industria: +35. Total: 5.551.
- ↳ Construcción: +95. Total: 6.767.
- ↳ Servicios: +49. Total: 22.844.
- ↳ Sin empleo anterior: +68. Total: 3.836.

En Castilla-La Mancha, por provincias

- ↳ Albacete: +467. Total: 42.073.
- ↳ Ciudad Real: +1.219. Total: 52.446.
- ↳ Cuenca: +499. Total: 16.031.
- ↳ Guadalajara: +187. Total: 20.137.
- ↳ Toledo: +1.248. Total: 71.990.
- ↳ Castilla-La Mancha: +3.620. Total: 202.677.

España: +24.318. Total: 4.110.294.

Respecto a octubre de 2010

- ↳ Albacete: +1,12%. +467.
- ↳ Castilla-La Mancha: +1,82%. +3.620.
- ↳ España: +0,6%. +24.318.

Respecto a noviembre de 2009

- ↳ Albacete: +10,4%. +3.965.
- ↳ Castilla-La Mancha: +11,56%. +20.994.
- ↳ España: +6,24%. +241.348.



El Estado invertirá más de 200 millones, en la región, en materia hídrica

La partida incluye la licitación de dos ramales de la tubería manchega y la redacción del proyecto de la planta de ósmosis en Albacete

El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, ha comprometido más de 200 millones de euros en Castilla-La Mancha para llevar a cabo actuaciones en materia hidrológica. La ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, **Rosa Aguilar**, se reunió con el presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, para hablar sobre agua, el Plan Especial del Alto Guadiana, PEAG, y de los ramales de la infraestructura de la tubería a la llanura manchega, entre otras cuestiones.

Aguilar explicó que, en enero de 2011, el Ministerio y el Gobierno regional firmarán un acuerdo de reforestación, incluido en el PEAG, cuya inversión ascenderá a cinco millones de euros. Además, por valor de 170 millones de euros, se licitarán, también a principios del año que viene, dos ramales para la tubería a la llanura manchega, "que garantizarán el agua en cantidad y calidad a los municipios beneficiados por esta in-

fraestructura".

Planta de ósmosis

La ministra también se refirió a otros proyectos, como el de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, EDAR, y el colector de Toledo, que contarán con otros 40 millones de euros; y a la licitación de la redacción de los proyectos de la planta de ósmosis inversa de Albacete y a la sustitución de bombeos del acuífero de la Mancha oriental.

"Se trata de pasos importantes que damos para hacer realidad el PEAG, y pasos que se seguirán dando, porque queda constituido un equipo de trabajo que seguirá las directrices adoptadas en este primer encuentro", aseguró Rosa Aguilar, que subrayó la voluntad inquebrantable del Ministerio de cumplir con Castilla-La Mancha y con sus ciudadanos.

Del mismo modo se pronunció José María Barreda al destacar la buena

sintonía con el Ministerio, así como el compromiso adquirido por la ministra con las necesidades de Castilla-La Mancha; "tiene las cosas claras y voluntad de colaborar con el Gobierno regional".

Trasvase

En relación a la continuidad del trasvase Tajo-Segura, el presidente lamentó la situación en la que se encuentran los pantanos de cabecera, y reiteró que los ríos de España son de todos los españoles, pero que "los castellano-manchegos también son españoles y que, por ley, como cuenca cedente tienen prioridad sobre la cuenca receptora".

Además, criticó las declaraciones de la presidenta del Pp de Castilla-La Mancha, **María Dolores Cospedal**, en las que sugirió que hay que llevar agua de donde sobre hacia donde se necesite, a lo que el presidente autonómico se preguntó "dónde sobra". Así, explicó que Castilla-La Mancha forma parte de la España seca, y que hay que tomar decisiones concretas y dejar de hablar de generalidades.

A este respecto, Rosa Aguilar manifestó que, desde el Ministerio, se apuesta por el diálogo y el acuerdo que lleve a Castilla-La Mancha agua suficiente, en cantidad y calidad, para su desarrollo. "De ahí las inversiones que estamos realizando", destacó la ministra.



Rosa Aguilar y José María Barreda.

Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 48 Cotizaciones 2-Diciembre-2010 Precios indicativos

	Euros/Kg.	Diferencia
OVINO MANCHEGO:		
Hasta 10,1 Kg.	3,79-3,85	-0,21
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,85-3,91	-0,21
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	3,43-3,49	-0,12
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	3,07-3,13	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	3,04-3,10	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,98-3,04	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	2,71-2,77	=
Corderos de más de 34 Kg.	2,14-2,20	=
OVEJA:		
Extra	s/c	
Primera	s/c	
Segunda	s/c	
Lana entrefina corriente.....	s/c	
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)		
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	9,16-9,46	=
Restos leche de oveja	6,78-7,02	=
Leche de cabra	6,05-6,38	≠/=
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Ptas/Ud		
CEREALES:		
Precio/Tm.		
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	
Cebadas-pienso de más de 62 Kg./hl.	169,00-175,00	+2
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg./hl.	163,00-169,00	+2
Trigos duros:		
De fuerza	223,00-229,00	+2
De media fuerza	201,00-207,00	+2
Extensibles:		
Panificables	197,00-203,00	+2
Chamorro	224,00-230,00	+2
Forrajeros	188,00-194,00	+2
Avena - Rubia/Blanca	171,00-167,00	+2/+2
Centeno	158,00-164,00	+2
Triticales	160,00-166,00	+2
Maíz secadero	200,00	+1
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:		
Precio/Tm.		
Yeros (20% máximo impurezas)	158,00-164,00	
Veza grano (10% máximo impurezas)	220,00-226,00	=
Guisantes	192,00-198,00	+2
Alfalfa rama campo 1ª	145,00	+3
Alfalfa rama campo 2ª	135,00	+3
PORCINO:		
Precio/Tm.		
Selecto	1,26	=
Normal	1,23	=
Graso	1,20	=
Cerdas desvieje	0,60	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	38,00	+2
CONEJOS:		
Precio/Tm.		
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.	1,96-2,02	-0,30
VINOS		
Euros/Hgado.		
Diferencia		
Blancos de fermentación tradicional	s/c	
Blancos de fermentación controlada	s/c	
Blancos Monovarietal Macabeo	s/c	
Rosados de fermentación tradicional	s/c	
Rosados de fermentación controlada	s/c	
Tintos Monovarietal Cencibel	s/c	
Monovarietal Merlot	s/c	
Monovarietal Cabernet	s/c	
Tintos Monovarietal Shyrach	s/c	
Monovarietal Monastrel	s/c	
Monovarietal Gamacha	s/c	
Tinto:		
Directo	s/c	
Doble pasta	s/c	
MOSTO AZUFRAO BLANCO		
s/c		
MOSTO AZUFRAO TINTO		
s/c		

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid

PATROCINADA POR:
CAJA RURAL
DE ALBACETE



La Ley del Agua prevé una reserva estratégica de 4.000 hectómetros cúbicos

Barreda señaló que hay que poner coto al uso injustificado de los pozos de sequía y se refirió a la prioridad de abastecimiento del río Júcar en Albacete

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, manifestó que la nueva Ley del Agua de Castilla-La Mancha deberá ser apoyada por todas las fuerzas políticas, “ya que aborda una cuestión que debe estar por encima de los intereses electorales”. Barreda explicó, tras la reunión de la Mesa del Agua, que la ley, que será elevada tras su paso por las Cortes regionales al Congreso de los Diputados, se mantienen las reivindicaciones que se plasmaron en el Estatuto de Autonomía.

El borrador de la ley contempla la fijación de una reserva estratégica para Castilla-La Mancha de 4.000 hectómetros cúbicos. Además, establece que la región tendrá competencias en los órganos de dirección de las cuencas hidrográficas con criterios de proporcionalidad, “con más peso en las decisiones en materia de agua que afecten a la comunidad”, explicó. Asimismo, incluye que, en algunos casos, la comunidad autónoma asuma la ejecución de las obras de infraestructuras hidráulicas, además de su gestión.

El presidente explicó que, en la nueva normativa, se mantiene la lámina de agua estable en los embalses de cabecera, una reivindicación “fundamental” que, a su juicio, evidencia el cambio que tiene que haber en las normas de explotación del trasvase Tajo-Segura.

“Las aguas del Tajo se tienen que regular y embalsar en los propios pantanos de cabecera del río Tajo, y no en el Segura”, añadió. Barreda explicó que esta medida responde a la estrategia seguida hasta ahora en el Segura, que consistía en trasvasar el agua desde Entrepeñas y Buendía, “la necesitaran o no en ese momento”, una práctica que, aseguró, “se tiene que acabar”.

Caudal ecológico

El presidente regional explicó que el borrador de la ley también recoge la existencia de un caudal ecológico en todos los ríos de la región que “asegure la vida, la flora y la fauna”, así como que haya agua circulante “en cantidad y calidad”.

Respecto a los pozos de sequía del Segura, Barreda señaló que “hay que poner coto a su uso injustificado, puesto que se siguen usando, e incluso abriendo nuevos pozos, aunque no haya situaciones de sequía”.

El Júcar, en Albacete

Barreda se refirió a la prioridad para el abastecimiento del río Júcar en Albacete. Se aprobarán, en el ámbito del Júcar, las normas de explotación que garanticen que el abastecimiento es, en todo caso, el uso prioritario, sin que se le pueda exigir al Ayuntamiento de Albacete com-



José María Barreda, con los integrantes de la Mesa del Agua.

pensación económica alguna en favor del regadío o cualquier otro uso de menor prioridad.

Barreda destacó que todos los miembros de la Mesa del Agua han coincidido en la necesidad de seguir haciendo pedagogía para que la “inmensa mayoría” de la población de Castilla-La Mancha tome conciencia de que en la nueva ley se está tratando un recurso “indispensable” para el desarrollo y el progreso de la región.

“No estamos dispuestos a permitir que la escasez de agua sea un factor que limite nuestras posibilidades de crecimiento, tenemos nuestros derechos y los exigimos”, declaró, y aseguró que el Gobierno regional está haciendo un esfuerzo “sin precedentes” en infraestructuras para que el contenido de la nueva ley se pueda mate-

rializar y que la cuenca cedente tenga prioridad sobre la cuenca receptora.

Miembros de la mesa

La Mesa del Agua está formada por empresarios, sindicatos, representantes de las Cámaras de Comercio, asociaciones y organizaciones agrarias, así co-

mo la Universidad de Castilla-La Mancha, la Federación de Municipios y Provincias y la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, entre otros. Todos coincidieron en destacar la importancia de esta ley, que da respuesta a la demanda histórica y justificada de Castilla-La Mancha con el agua.



Canal del Trasvase Tajo-Segura.



En el centro, a la izquierda, José María Barreda, durante la reunión de la Mesa del Agua.

Las cuotas de las empresas a las Cámaras de Comercio deja de ser obligatoria

La media de aportación de una empresa a la institución albaceteña es de 41 euros anuales y unas 9.200 no pagan nada

El presidente del Gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**, anunció un nuevo paquete de medidas con el objetivo de "favorecer la inversión económica y el empleo, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas". Entre las medidas que se aprobaban, al cierre de esta edición, en el Consejo de Ministros, figura la privatización de hasta el 49% de Aena y el 30% de Loterías y Apuestas del Estado. También contempla la eliminación de la ayuda de 426 euros a los parados que agoten su prestación, y la aprobación de rebajas fiscales

para las pequeñas y medianas empresas.

Otra de las medidas anunciadas, que afecta a todas las provincias, es la eliminación de la obligatoriedad a las empresas de pagar cuotas a las Cámaras de Comercio, y abonar sólo los servicios.

Ante este anuncio, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, **Antonio Atiénzar**, explicó que sólo las empresas que tienen beneficios tienen la obligatoriedad de pagar las cuotas, "si no tienen beneficios, no pagan".

De las aportaciones de los empresarios, la Cáma-



Antonio Atiénzar.

ra de Comercio de Albacete recaudó 1,3 millones de euros. Atiénzar señaló que, en el censo de la Cámara, hay más de 31.000 empresarios, por lo que la aportación media de cada uno es de 41 euros anuales.

Las cuotas que cobra la Cámara e las empresas se llaman Recurso Cameral Permanente, y son de tres tipos:

↳ **El Impuesto sobre Actividades Económicas, IAE**, que es para to-

das las empresas que no estén exentas; es decir, se cobra a las empresas que no son sociedades; y del resto de empresas (individuales u otras), sólo a las que facturan más de un millón de euros. Es un 2% de la Base Imponible del Impuesto (que la marcan los ayuntamientos). La cuota mínima es de 72,06 euros. En este ejercicio, se han puesto al cobro 6.053, que corresponden a las bases imponibles de 2009.

↳ **El Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, IRPF**, para las empresas individuales; es un 1,5 por mil (no 1,5 por ciento) del beneficio declarado del empresario en Renta. Es decir, una empresa que obtenga unos beneficios de 30.000 euros al año, tendría que abonar 45 euros anuales. En este ejercicio, se han puesto al cobro 15.850, que corresponden a lo declarado en 2008. Unos 9.198 tienen cuota cero;

La patronal espera que éste sea el comienzo de una actitud decidida del Gobierno

La Confederación de Empresarios de Albacete, Fedá, presidida por **Artemio Pérez Alfaro**, considera que la orientación de una buena parte de las medidas anunciadas "es positiva, y recoge muchas de las propuestas realizadas por las confederaciones a lo largo de los últimos años". En concreto, la patronal considera que van en buena dirección aspectos como la reforma del Impuesto de Sociedades, tanto en la libertad de amortización como en la redefinición del concepto de pequeña y mediana empresa, a efectos de los tramos reducidos del impuesto. También aplauden la regulación de las agencias privadas de colocación; y reanudar el proceso de privatización de algunas empresas públicas y de externalización de la gestión de los servicios públicos.

Desde la patronal reiteran la necesidad de continuar con las reformas urgentes de la economía -pensiones, reforma laboral, de una parte del sector financiero y del

sector público estatal, autonómico y local-, para superar la "grave situación" por la que atraviesan las empresas. Fedá espera que estos anuncios sean el comienzo de una "actitud decidida del Gobierno para acometer las medidas oportunas que transmitan la confianza imprescindible para conseguir el crecimiento económico y la creación de empleo".

Asimismo, la Federación Española de Autónomos de Castilla-La Mancha, integrada en Fedá, reclama la adopción de medidas urgentes de carácter estructural para el colectivo. Considera que las medidas son para los autónomos "insuficientes", y que no solucionan los problemas estructurales que sufren a diario. "El Gobierno debe atender las peticiones que, desde hace tiempo, venimos demandando, que no son otras que reformas en profundidad, tanto económicas como del mercado laboral", señala, y pone como ejemplo la modificación del pago del IVA para no tener que



Artemio Pérez Alfaro.

adelantar un impuesto como consecuencia de su actividad económica cuando todavía el proveedor no les ha pagado.

es decir, no pagan nada; y otros 8.090 pagan menos de 10 euros al año.

➤ Y el de **Sociedades, para sociedades mercantiles**; el 0,75% de la cuota líquida positiva del impuesto declarado a Hacienda, como máximo, puesto que hay varios tramos descendentes, depen-

diendo de la cuota. En este ejercicio, se han puesto al cobro 5.362 recibos, que corresponden a lo declarado en 2008.

Fuente de ingresos

“Esta cantidad, sin suponerle grandes perjuicios a cada empresario, es la principal fuente de ingresos de la Cámara”, señaló el presidente.

Además, resaltó la importancia que ejerce la institución para el tejido empresarial de la provincia; “produce más beneficios que gastos a las empresas, porque, por

ejemplo, en temas de exportación, que es ahora mismo clave para la economía, la Cámara presta un apoyo importantísimo”.

Autónomos

La medida anunciada por el Gobierno ha sido bien acogida por los autónomos. Sobre ellos, Atiénzar señaló que, si la medida se quedara en que sean sólo los autónomos quienes no tengan la obligatoriedad de pagar, eso no supondría un gran perjuicio a las Cámaras. Sólo pagan quienes tienen beneficios; “un autónomo que no gana nada, puede, actualmente, requerir cualquier servicio de la Cámara sin coste

alguno”.

De todos modos, el presidente cameral señaló que todo esto son suposiciones, puesto que sólo conocen la medida tal y como la ha anunciado el presidente del Gobierno. “No sabemos cómo se va a gestionar, estamos a la espera de más información”, apuntó.

Grandes empresas

La medida sí supondría mayores ventajas para las grandes empresas del país, cuyos beneficios son muy superiores y, por tanto, sus aportaciones a las Cámaras de Comercio, también lo son, ya que se paga por beneficios.



Aportación a la Cámara de Albacete

- **Recaudación:** 1.302.000 euros.
- **Recibos emitidos en 2010:** 27.265.
- **Empresas:** 31.149.
- **Aportación anual media de cada empresa:** 41 euros.

CC.OO. considera las medidas “antisociales y antieconómicas”

Comisiones Obreras rechaza las medidas “fiscales y privatizadoras” de **José Luis Rodríguez Zapatero** por considerarlas “antisociales y antieconómicas”.

El sindicato en Albacete, cuyo secretario provincial es **Francisco de la Rosa**, expone, a través de un comunicado, que las medidas son antisociales “porque la ayuda de los 426 euros es una de las pocas medidas sociales de la legislatura de Zapatero para proteger a los parados”. Según el sindicato, a finales de diciembre, 560.000 personas en España dejarán de percibir la prestación por desempleo, y a mediados de 2011 aumentarán a 700.000. “En el tercer trimestre de 2010, había 476.900 familias que declaraban no tener ningún ingreso; y 1.293.300 hogares contaban con todos sus miembros en paro”, señala.

Y las medidas son antieconómicas, según el sindicato, porque apuestan por reducir los ingresos por la rebaja de impuestos a las pequeñas y medianas empresas y por la privatización de AENA y Loterías del Estado.

Para Comisiones Obreras, la única manera de contener la presión especulativa es actuar de forma mancomunada desde la Unión Europea, y promover que la cumbre

del 16 de diciembre actúe para establecer una tasa de las transacciones financieras; prohibir las operaciones a corto plazo; que el Banco Central Europeo asuma el 60% de la deuda de los países a intereses asumibles; y que la Unión Europea anime a un plan de inversión conjugado con una revisión de los plazos para reducir el déficit para el horizonte de 2015.

“Frente a la improvisación del Gobierno, Comisiones Obreras propone un compromiso nacional en el que se impliquen todos los agentes políticos y económicos de España para acometer reformas pactadas para mandar un mensaje de país a la Unión Europea y a los mercados, y actuar de forma común para parar la especulación, que nadie sabe a dónde nos va a llevar”.

Movilizaciones

CC.OO. insiste en que las actuaciones del Gobierno justifican que el movimiento sindical haga énfasis en la estrategia de movilización y convoque a los trabajadores y al conjunto de la ciudadanía a actuar y manifestarse para acabar con este tipo de política.



Francisco de la Rosa.

Por su parte, la Unión General de Trabajadores ha solicitado al Gobierno de Castilla-La Mancha que, ante la eliminación de la ayuda de 426 euros a los parados de larga duración, “refuerce las medidas de protección para este colectivo tan castigado por la crisis económica”.

Premios Entre Nosotras 2010



Foto de grupo de los premiados con la presidenta de Amepap, Amalia Blanco.

Premios "Entre Nosotras", reconocimiento a la mujer emprendedora

En la gala, se reivindicó la figura de la empresaria, sobre todo, en tiempos de dificultad económica

La Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Albacete y Provincia, Amepap, presidida por **Amalia Blanco**, celebró la VIII edición de los premios "Entre Nosotras", dedicados a reconocer la labor de las mujeres emprendedoras que deciden iniciar una labor empresarial.

La gala, celebrada en el Teatro Circo, estuvo presidida por Amalia Blanco; la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**; y el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, **Francisco Pardo**.

Amalia Blanco señaló que estos galardones tienen como objetivo principal "visualizar a las empresarias que, aún en tiempos de crisis, mantienen con ilusión su empresa". La presidenta de Amepap destacó que las empresarias "tienen voz, no son invisibles", y reclamó más representación para las mujeres que son emprendedoras.

Empleo y riqueza

También intervino el presidente de la Confederación de Empresarios de Albacete, Fedá, **Artemio Pérez Alfaro**, que felicitó a Amepap por la labor que ejerce en el mundo empresarial y defendió la figura del empresario para la creación de empleo y riqueza en la provincia. "Te-

nemos que luchar todos juntos y unidos para superar estos tiempos de dificultad", manifestó, y trasladó su apoyo a las empresarias al señalarles que tendrán a Fedá para todo lo que necesiten.

La alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver, trasladó su reconocimiento a todas las empresarias y, en particular, a las galardonadas, "empresarias que un día tuvieron una idea, y fueron valientes para hacerla realidad". La alcaldesa les agradeció, en nombre de la ciudad, el que creen oportunidades y mantengan el empleo, a pesar de los tiempos actuales. "Tenemos que afrontar retos, sabemos que somos capaces, que podemos, que queremos transformar realidades que no nos gustan", manifestó.

Romper barreras

"Siguen existiendo barreras, visibles e invisibles y, aunque los datos en España de mujeres que dirigen empresas no son muy positivos, seguiremos rompiendo barreras, desde el esfuerzo y desde la unidad".

Amepap concedió siete galardones "Entre Nosotras", aunque también reconoció a las seis empresarias que quedaron finalistas de los premios, con la entrega de un diplo-

ma.

El único galardón que no fue entregado a mujeres empresarias fue el de "Complicidad", que este año recayó en la Asociación de Empresarios de Campollano, Adeca, presidida por **Eduardo López Espejo que**, aunque no pudo acudir a la gala, envió un video-mensaje a Amepap para agradecer el reconocimiento y transmitir el apoyo y compromiso de los empresarios del parque empresarial con Amepap.

Uno de los momentos más significativos fue el de la entrega de la mención especial, que fue otorgada a **Mari Carmen Moragón Martín**, una empresaria de 92 años dedicada a la agricultura en la localidad de Tarazona de La Mancha, que dedicó el homenaje a sus hijos, nietos y bisnietos.

La gala, que estuvo amenizada con la música celta de la violinista y compositora **Judith Mateo**, fue clausurada por Francisco Pardo. "En tiempos de inquietud, son tiempos de unión, de trabajo, de confianza en nuestras posibilidades, de mirar al futuro y de poner en valor lo que somos", señaló el presidente de las Cortes. "Somos una sociedad que valora mucho la cultura emprendedora, porque sois valientes, pero no confundís la audacia con la temeridad, medís bien el riesgo y tenéis los pies en el suelo". Pardo criticó a quienes dicen "no a todo", una tarea, a su juicio, "de pereza". Por último, felicitó a las premiadas y al tejido empresarial en general, porque, con su trabajo, "encienden luces que señalan el camino en un momento de dificultad".

Mención Especial: Mari Carmen Moragón Martín



La delegada del Instituto de la Mujer, Selia Puñal, y el subdelegado del Gobierno, Manuel González Ramos, entregaron el premio a María Carmen Moragón, de las empresas agrícolas Casa Garrido y Casa Carrasco.

Premios Entre Nosotras 2010



Premio a la Emprendedora Novel: Beatriz Valero



La subdirectora de la oficina de la La Caixa, Matilde Molina, y la concejala de Empleo, Nieves García Piqueras, entregaron el premio a Beatriz Valero, de la empresa Exclusive Bodas.

Premio a la Complicidad: Asociación de Empresarios de Campollano



La directora del Banco CCM, María Martín, y el presidente de Fedea, Artemio Pérez Alfaro, entregaron el premio a Carlos La Orden, en nombre de la Asociación de Empresarios de Campollano.

Premio a la Trayectoria Empresarial: María González López



El director de zona de Caja Murcia, Luis Carlos Roldán y el delegado de la Junta, Modesto Belinchón, entregaron el premio a María González López, de la Joyería López Madrid.

Premio a la Creatividad: Rosario y María Isabel Martínez Soriano



La directora de la oficina de Banesto, Eva Alemany, y la alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver, entregaron el premio a Rosario y María Isabel Martínez Soriano, del Taller de Indumentaria Abuela Santa Ana.

Premio a la Igualdad: Beatriz Peñarrubia



El delegado de Empleo, Florencio López, y el gerente del Parque Científico y Tecnológico, Pascual González, entregaron el premio a Beatriz Peñarrubia, de la Escuela Infantil Nubes de Algodón.

Premio a la Emprendedora: María Ángeles Rozalén



Amalia Blanco y Francisco Pardo, entregaron el premio a María Ángeles Rozalén, cantautora.

El Ave, Andrés Iniesta, Antonio López y la Escuela Taurina, entre los Destacados de Ser Albacete

Por primera vez, no se premia a políticos, sino a instituciones o acontecimientos, además de deportistas, artistas y profesionales

Un año más, Radio Albacete Cadena SER ha fallado los premios "Destacados 2010", con los que la emisora reconoce las actuaciones y trayectorias de instituciones y personalidades que destacan en distintos ámbitos de la vida albacetense.

Por primera vez, Radio Albacete no premia a políticos, sino que considera merecedores de estos galardones a instituciones, acontecimientos, deportistas, artistas y profesionales.

Los premios, que serán entregados en una gala que

se celebrará el 15 de diciembre, en el salón de actos del Centro Cultural La Asunción, corresponden a 13 categorías. Radio Albacete Cadena SER ha premiado, como "Acontecimiento del Año", la llegada del Ave a la ciudad.

En la categoría musical, ha galardonado a la Banda Sinfónica Municipal de Albacete, dirigida por Fernando Bonete. Por la Labor Humanitaria, premia a Cáritas de Albacete. Dos son los premiados en la categoría "Buenas Formas": el comandante del subsector



La llegada del Ave a Albacete, premiado como Acontecimiento del Año.

de Tráfico de la Guardia Civil, Ángel Carretero; y el ex comisario jefe del Cuerpo Nacional de Policía, José Antonio García. El apartado de toros, el premio ha recaído en la Escuela Taurina de Albacete; y en el de deportes, en el tenista rodense Guillermo García López.

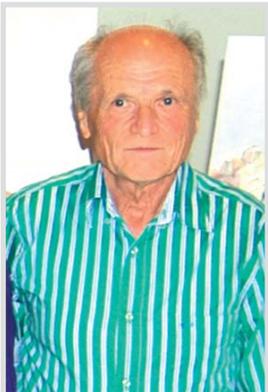
En la categoría cultural, premia a la Cátedra de Pintura de Antonio López; y en el empresarial, a la Asociación de Jóvenes Empresarios, Aje de

Albacete, presidida por Santiago Lara. En el ámbito universitario, reconoce el XXV aniversario de la Universidad de Castilla-La Mancha; y en el ámbito de la I+D+i, al Parque Científico y Tecnológico de Albacete.

Albacetense del año

Radio Albacete Cade-

na SER ha reconocido al jugador de la Selección Española de Fútbol natural de Fuentealbilla, Andrés Iniesta, como "Albacetense del año". Y, en la categoría de promoción de la ciudad, se ha premiado al III Centenario de la Feria. El premio en el ámbito regional ha recaído en el Pacto por Castilla-La Mancha.



Antonio López.



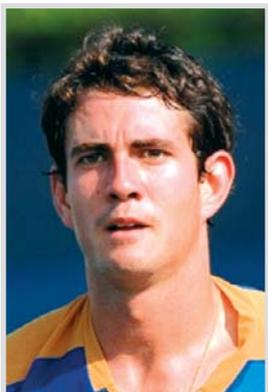
Andrés Iniesta.



José Antonio García.



El III Centenario de la Feria de Albacete, premio Promoción de la Ciudad.



Guillermo García López.



Fernando Bonete.

Destacados 2010

- ☞ Música: Banda Sinfónica Municipal de Albacete.
- ☞ Labor Humanitaria: Cáritas Albacete.
- ☞ Buenas Formas: Ángel Carretero y José Antonio García.
- ☞ Toros: Escuela Taurina de Albacete.
- ☞ Deportes: Guillermo García López.
- ☞ Cultura: Cátedra Antonio López.
- ☞ Economía y Empresas: Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete.
- ☞ Universitario: XXV aniversario de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ☞ I+D+i: Parque Científico y Tecnológico.
- ☞ Albacetense del año: Andrés Iniesta.
- ☞ Promoción de la ciudad: III Centenario de la Feria.
- ☞ Acontecimiento del año: Llegada del Ave a Albacete.
- ☞ Regional: Pacto por Castilla-La Mancha.

Día 6 de diciembre XXXII aniversario de la Constitución española



La estructura territorial de España fue el camino rápido para extender derechos sociales

En 1976 la abrumadora mayoría de los españoles nos declaramos a favor de un proceso pacífico de transición política que derivó en la redacción, aprobación y refrendo de nues-



Momento de la firma del Rey, en el Congreso de los Diputados.



Los llamados "Padres de la Constitución"; Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez Llorca, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Miguel Roca, Manuel Fraga, Gregorio Peces Barba y Jordi Solé Tura.

tra Constitución, en 1978. No fue tarea fácil. Hubo intentos de quebrar ese proceso, pero fracasaron porque fue más fuerte el deseo de la mayoría de los españoles de vivir en paz y en libertad.

Todos los españoles, políticos y no políticos, de la izquierda y de la derecha, laicos y confesionales, empresarios, estudiantes y trabajadores, hombres y mujeres, en fin españoles de toda condición, hicimos valer el espíritu de concordia y una apuesta inequívoca por el sistema democrático. Usamos el diálogo para ponernos de acuerdo en lo sustancial, renunciando a postulados legítimos que cada uno teníamos.

Y así se hizo la Constitución, con diálogo y pacto, con libertad y con respeto hacia los que defendían postulados contrarios. Y creo que este espíritu fundacional de nuestra Constitución sigue vigente en estos tiempos de crisis económica, en los que tenemos que dejar a un lado el interés particular para primar el general de toda la sociedad española.

España ha progresado con la Constitución. Las instituciones funcionan. España ha conocido gobiernos de la izquierda y de la derecha, con mayorías absolutas o con pactos con otras fuerzas políticas, tanto por el PSOE como por el PP. Ello ha dado estabilidad al país y ha integrado a las minorías nacionalistas en esa tarea común de construir la España democrática que hoy conocemos.

Y a Castilla-La Mancha también le ha ido bien con la Cons-



Francisco Pardo Piqueras
Presidente
de las Cortes de
Castilla - La Mancha

titución. Nuestro Estado Autnómico fue un acierto que nació en nuestra Constitución para dar cabida a las que entonces se llamaban nacionalidades históricas y permitió al resto de España establecer regiones, con gobiernos y parlamentos autonómicos, que han sido decisivos para el progreso de nuestro país.

Es evidente que los españoles también acertamos a la hora de estructurar territorialmente el Estado. Y al igual que en el proceso constituyente el elemento esencial fue la concordia y la voluntad de acuerdo, en el proceso autonómico lo es la solidaridad y la lealtad que permiten que las peculiaridades de cada territorio enriquezcan lo que nos es común y esencial: España. El principio básico e irrenunciable es que cualquier español pueda tener los mismos servicios, los mismos derechos, con independencia del lugar donde haya nacido o donde resida.

Ahora, 32 años después de la aprobación de nuestra Carta Magna, podemos afirmar que la estructuración territorial diseñada entonces fue un camino rápido y efectivo para extender derechos sociales a todos los ciudadanos que, ahora, no puede recortarse, porque por esa vía hemos conseguido dar cabida a la España diversa, plural y solidaria.

Día 6 de diciembre XXXII aniversario de la Constitución española

XXXII aniversario de la Constitución Española

Celebramos este año el XXII Aniversario de la Constitución Española de 1978, que ha inspirado el mayor período de paz y libertad de la historia de España. Una Carta Magna que representa, en la memoria colectiva de la ciudadanía española, una apuesta por el entendimiento, la renuncia a los intereses personales y doctrinales en aras del interés común, un compromiso por el consenso y sobre todo, el deseo de un esfuerzo poderoso y anónimo de cada uno de los españoles por conseguir un futuro de libertad, progreso, igualdad y pluralismo político.

La Constitución Española de 1978, es un ejemplo vivo de la cultura del pacto, un pacto que sirvió no sólo para dotar a nuestro país de los sólidos cimientos de un Estado moderno, acorde con las democracias occidentales de nuestro entorno, sino además un pacto sobre nuestro modelo económico y social y una auténtica Constitución de Derechos tanto individuales como colectivos con un sistema exhaustivo de protección y garantía a los derechos de los ciudadanos.

Este espíritu de generosidad, esas ansias por conquistar el futuro entre todos, que recogieron

con brillantez los siete ponentes constitucionalistas, demuestran que la suma de voluntades es siempre algo más que la suma de las partes, demuestra que la unión y el acuerdo es siempre lo que nos da más fuerza y nos permite caminar más lejos y llegar antes.

Estamos atravesando momentos de crisis e incertidumbre, con una economía globalizada, que demuestra la inoperancia de las soluciones individuales o partidarias y donde la única solución posible es la vía de la cooperación y del acuerdo, frente a la división o el enfrentamiento. En esta delicada situación deberíamos ser capaces, los poderes públicos, las instituciones y los agentes sociales de rescatar el espíritu constitucionalista que admiró al mundo y que fue el compromiso del pueblo español ejerciendo cada uno su responsabilidad con generosidad y altitud de miras.

Los socialistas reivindicamos el interés del Estado, el interés general frente a los que lo devalúan con sus acciones u omisiones. Es ingenuo pensar que los problemas complejos tienen soluciones sencillas. Y la ingenuidad se convierte en irresponsabilidad y en demagogia si este es el mensaje que se

quiere trasladar a la opinión pública, convirtiendo en confrontación lo que requiere unión, consenso y acuerdos.

Dejemos a un lado los intereses partidistas y electorales y pensemos en aquellos sectores de la población que están pagando de la manera más cruel las consecuencias de la crisis. Actuemos juntos para proteger a las personas más vulnerables.

Por esta razón y con ese espíritu Constitucionalista del 78, el Gobierno de Castilla-La Mancha, presidido por **José María Barreda**, aún asumiendo los compromisos y las obligaciones que tiene para con el Estado en el objetivo de mayor austeridad y reducción del déficit, no va a dejar sin protección a los colectivos más débiles y que precisan de un mayor esfuerzo de solidaridad a la hora de afrontar los efectos de la crisis económica.

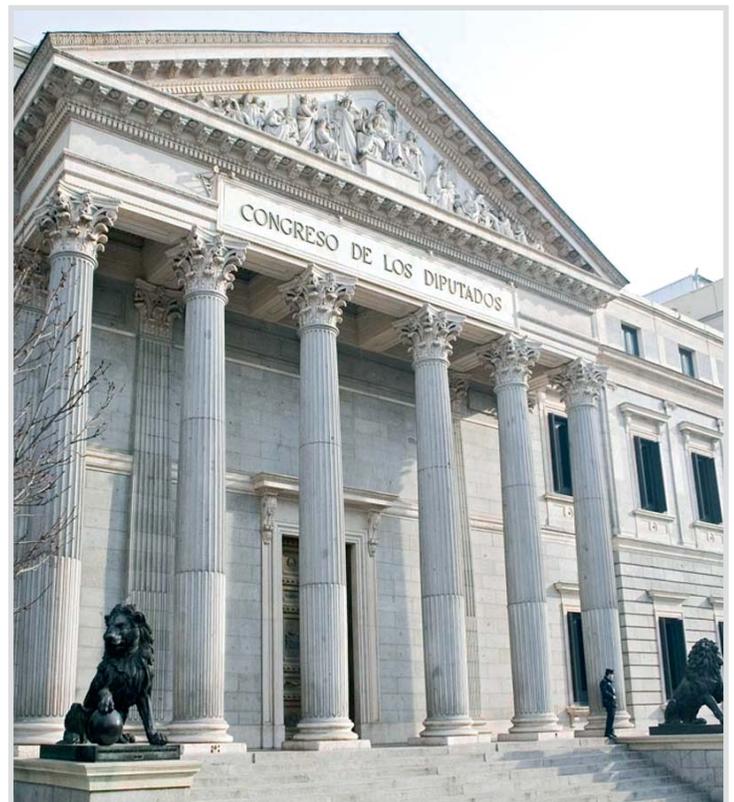
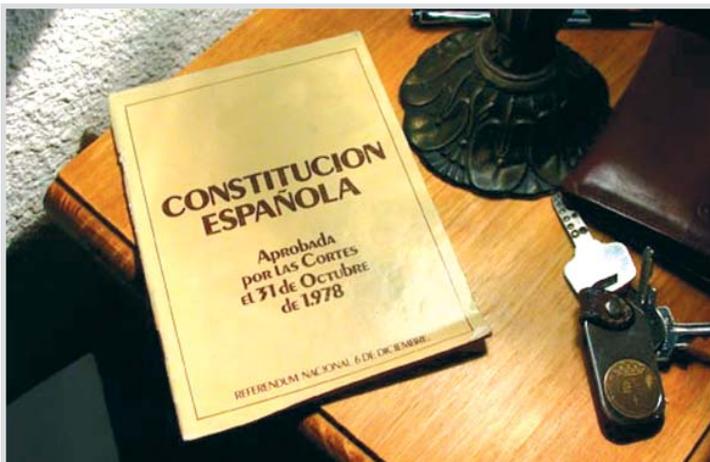


Matilde Valentín

Diputada regional del PSOE por Albacete

La protección Social, los servicios sanitarios, la educación o las políticas de empleo en nuestra tierra, ahora más que nunca, siguen siendo la máxima prioridad.

Es una obligación moral con la que los socialistas de Castilla-La Mancha reafirmamos nuestros compromisos con una Constitución que entiende la actividad económica al servicio del interés general y por tanto sujeta a principios universales como la solidaridad y la igualdad. Pero sobre todas las cosas es una cuestión de Justicia Social.



Las Cortes de Castilla-La Mancha, más cerca con Internet



Acceso directo a las sesiones parlamentarias en:

www.cortescm.es



6 de Diciembre Día de la Constitución



Día 6 de diciembre XXXII aniversario de la Constitución española



Entrevista

Juan Gil
Alcalde de El Bonillo

“La ventaja de los ayuntamientos pequeños es la cercanía al ciudadano”

El alcalde de El Bonillo considera que el papel de los ayuntamientos para la consolidación de los derechos de los ciudadanos es fundamental; y señala que aspectos como la sanidad, la educación y el empleo deben ser áreas prioritarias para cualquier gobierno.

Crónica: El seis de diciembre se celebra el aniversario de la Constitución Española, que reconoce los derechos fundamentales de los españoles. ¿Qué función cumplen los ayuntamientos a la hora de satisfacer estos derechos?

Juan Gil: Considero importantísimo el protagonismo municipal en la consolidación de derechos a los ciudadanos consagrados en nuestra Carta Magna, en el ámbito asociativo, de participación, educativo, etc., como administración más cercana al ciudadano, y en muchas ocasiones, con más ilusión que medios, entiendo que se ha sido garante de esos derechos, y en tanto y en cuanto tenemos el deber y la inexcusable obligación de plasmar en la realidad el espíritu de los artículos 35 y 47 de nuestra Carta Magna (derecho al trabajo y a una vivienda digna).

C.: ¿Con qué ventajas e inconvenientes cuentan los ayuntamientos más pequeños, en cuanto al número de habitantes a los que prestan su servicio?

J.G.: La gran ventaja respecto a ayuntamientos mayores es la cercanía al ciudadano, y el conocimiento directo y personal de sus problemas e inquietudes. Ese trato directo, en cierto modo, humaniza las relaciones.

C.: ¿Cómo es, en concreto, la relación del Ayuntamiento de El Bonillo con sus habitantes?

J.G.: Tratamos de evitar la burocracia excesiva que tal vez se pueda dar en otras administraciones y ayuntamientos mayores, con un trato hacia los vecinos de proximidad, intentando dar solución a las cuestiones que nos plantean. Y si es difi-

cil la solución, por lo menos generar esperanza, poniendo todos los recursos disponibles a disposición del administrado. Con eficacia, y con la mayor rapidez que sea posible.

Sanidad y educación

C.: La sanidad y la educación, pilares básicos del Estado del Bienestar, son derechos reconocidos por la Constitución. ¿Qué pueden aportar las administraciones competentes, para que estos derechos se vean, no solo reconocidos, sino que cuenten también con servicios de calidad?

J.G.: Efectivamente, éstas son, junto al empleo, dos de las prioridades de cualquier gobierno, por lo que estamos apostando fuerte no solo por mantener, sino por mejorar dichos servicios. El Ayuntamiento de El Bonillo realiza un trabajo conjunto con los centros educativos de la localidad, tanto a nivel de actividades de cooperación cultural como de infraestructuras, y sirva como ejemplo la reciente remodelación y mejora de los accesos a los patios del CEIP Antón Díaz, aparte de muchos otros. Además, la formación no reglada, a través, principalmente, de la Universidad Popular y la Escuela Municipal de Música, ofrece una oferta variada para los vecinos de nuestro pueblo, que se complementa desde edades muy tempranas con los servicios de Centro de Atención a la Infancia, Ludoteca y Centro Joven.

Y, en cuanto a sanidad, se ha construido un Centro de Salud acorde a las necesidades de la población, moderno y funcional, que además da cobertura sanitaria a otros muni-

cipios vecinos. Y por supuesto, tengo que hacer referencia a uno de los proyectos que más ilusión me hace, que es la construcción de una residencia de mayores de 150 plazas, ya que más pequeña no sería ni rentable ni operativa. Y en esa dirección también estamos apostando por cursos de formación en El Bonillo, orientados a cubrir esa necesidad futura de empleo que se va a generar en nuestra localidad. Además, podríamos hablar de los servicios de “kanguras” o Ayuda a Domicilio, en colaboración con la Diputación Provincial de Albacete, etc.

Trabajo

C.: El trabajo, un derecho recogido también por la Constitución, es uno de los temas que más preocupan en tiempos de dificultad. ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo, en el Ayuntamiento de El Bonillo, en coordinación con otras administraciones?

J.G.: Hay que reconocer sobre todo el esfuerzo de las administra-

ciones centrales y autonómicas para paliar esta situación. Ahí están, por ejemplo, el Fondo Estatal de Inversión Local. Aparte, tenemos el Fondo de Economía Sostenible, con una asignación presupuestaria importantísima. Y si importante es articular medidas para incentivar el empleo y tendentes a modificar el tejido productivo, no lo es menos el garantizar las coberturas sociales, tal y como contemplan los presupuestos generales del Estado para el próximo año. En definitiva, se está actuando con coordinación y responsabilidad. Y esto tiene que significar para los bonilleros más y mejores servicios, menos presión fiscal, y más calidad de vida. En el tema de energías renovables vamos a seguir apostando por la ubicación de nuevas instalaciones en nuestro pueblo.

C.: 2011 es año de elecciones municipales y regionales. ¿Qué balance hace de las políticas llevadas a cabo por su Gobierno municipal, en lo que lleva de mandato?



Centro de Salud de El Bonillo.

Día 6 de diciembre XXXII aniversario de la Constitución española

J.G.: Sería difícil enumerar todos y cada uno de los proyectos realizados. A modo de ejemplo, podemos citar la construcción de un frontón corto, contar con un campo de fútbol de césped artificial, tener un tanatorio, renovar toda la instalación de alumbrado público, nuevo Centro de Salud, reforma del parque municipal Antón Díaz y de la piscina municipal, parque infantil de tráfico, etc. Pero si importantes son las obras, no menos importante es conseguir mejorar los servicios que un ayuntamiento presta a sus vecinos, y que éstos vean y valoren el esfuerzo que día a día se hace desde la institución para mejorar la calidad de vida de todos, desde la cercanía, el respeto y la comprensión. En esa línea de trabajo estamos. Y espero contar con la confianza de los bonilleros y bonilleras para continuar con los proyectos en los que estamos comprometidos, porque, a mi juicio, se ha realizado una buena gestión y quedan cosas por hacer.

Prioridad, el empleo

C.: ¿Cuál es la prioridad para el alcalde de El Bonillo, en lo que

resta de legislatura?

J.G.: Prioridad absoluta: el empleo, aplicando políticas tendentes a garantizar el existente y trabajar en proyectos e iniciativas generadoras de nuevos puestos de trabajo. Entiendo también como prioridad la garantía de coberturas mínimas para

toda persona desempleada, y no permitir que esta crisis que estamos padeciendo se cebé especialmente en los más desfavorecidos, que no son ellos precisamente los que han originado esta situación.

C.: Estos días festivos, muchos

españoles aprovecharán el puente para hacer turismo. En El Bonillo cuentan con una amplia oferta turística de interior. ¿Qué actividades pueden realizar los turistas que se acerquen a la localidad?

J.G.: El Bonillo es un pueblo que puede ofrecer al visitante infinidad de recursos. Estamos en un enclave natural afectado por una Zona de Especial Protección Para las Aves, ZEPA, donde cualquier amante de la naturaleza puede disfrutar solamente contemplando las colonias de avutardas, visitar las Salinas de Pinilla o, sencillamente, pasear por los sabinars, jugar al golf en el Campo Público y visitar el Museo Sacro, que alberga importantes obras en su interior, así como visitar el Conjunto Histórico Artístico de su Plaza Mayor, con el Ayuntamiento y la Iglesia de Santa Catalina. Y, cómo no, degustar cualquier plato típico de la localidad, dentro de una oferta rica y variada, sobre todo en esta época. Hay que recordar las setas de cardo, abundantes en nuestros campos y compatibles con cualquier guiso. En definitiva, no hay excusa para no conocer El Bonillo.

Alicia Cobo





AYUNTAMIENTO
DE
EL BONILLO

El Bonillo...
...descúbrelo!



arquitectura



folklore



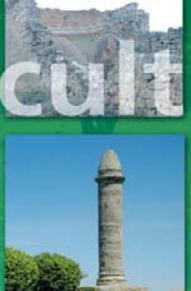
cultura



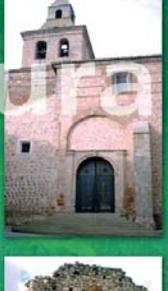
tradicción



historia



naturaleza



deporte



deporte



naturaleza



naturaleza



naturaleza



naturaleza

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónica de Albacete. 5/12/2010.



Albacete Balompié - Temporada 10/11

Liga Adelante 2ª División - Jornada 13

El Alba sigue sin ganar y ya es colista

La mejor imagen ante el Xerez no bastó para lograr la victoria en el Carlos Belmonte, 1-1.

Albacete: Keylor Navas, Kike, De la Cuesta, Tarrantino, Toni, Pedro, Verza, Sumy, Antonio López (Tato, m.13), Asen (Cuevas, m.68) y Abengózar (Alfredo, m.68).

Xerez: Chema, Redondo, David Lombán, Moreno, Llorente, Pablo Redondo, Bruno Herrero, Cordero (R.Barber, m.65), Capi (Antoñito, m.81), Óscar Díaz (Capdevila, m.71), José Mari.

Goles: 0-1. m.53. José

Mari. 1-1. m.74. **Tato.**

Árbitro: Ocón Arraiz. Mostró cartulina amarilla a los visitantes **Óscar Díaz, Cordero, Barber, Redondo y Llorente.**

El **Albacete** mereció ganar al **Xerez** en el partido disputado en el **Carlos Belmonte** pero se quedó con un empate a uno después de remontar el tanto inicial de **José Mari**. El **Alba** puso más que un especulador **Xerez** pero la falta de definición y algún error arbitral

dejan al cuadro manchego colista en la tabla, tras acumular nueve jornadas sin conseguir un triunfo que llevarse a la boca.

Sin poder contar con ningún refuerzo -**Camacho** aún no está en forma- y con las bajas de **Núñez, Sousa y De Lerma, Calderón** volvió a hacer probaturas con el once titular. Con **Tarrantino** de central y **Sumy** en el centro del campo, el equipo fue más consistente. Un buen inicio de partido se vio frustrado por la tempranera lesión de **Antonio López**, sustituido por **Tato**. **Verza, Asen** y el propio **Tato** trenzaron la mejor jugada del **Alba**, en la primera mitad, pero **Alberto** falló en la definición ante **Chema** en la gran ocasión para ponerse por delante en el marcador para los manchegos.

En la reanudación, llegó la jugada clave. Una internada de **Kike** en el área andaluza fue interceptada en falta por el defensa. Penalti claro no pitado que encrespó a la grada. A continuación, el **Alba**, que apenas había sufrido hasta ese momento, encajó el 0-1 en una jugada de estrategia. Un balón colgado al área fue pei-



Tato celebra el gol con sus compañeros.

nado por **José Mari** ante la dubitativa salida de **Navas**. Pintaban mal las cosas para los manchegos, pero esta vez sacaron su orgullo para remontar la situación. El empate llegó en el 74, tras un excelente saque de falta al área de **Verza** que **Tato** remató de cabeza a gol, ante la mirada impotente de **Chema**.

En plena avalancha local, **Tato** volvió a marcar pero su tanto fue anulado por el colegiado por fuera de juego del delantero. El **Alba** lo siguió intentando

pero no encontró rematadores a los centros desde la banda. El **Xerez** se conformó con el empate y el **Alba** sumó un punto que resultó insuficiente. Tras los marcadores del domingo, el **Albacete** quedó en última posición de la tabla. Con cuatro puntos obtenidos en nueve partidos el farolillo rojo de la clasificación era una consecuencia casi inevitable. En **Cartagena** el **Alba** intentará remontar el vuelo y olvidar los nefastos meses de octubre y noviembre.

Román Escudero

Así va la liga

Liga Adelante - 2ª División

Resultados

Huesca	2-2	Elche
Alicorn	1-1	Gimnástico
Villarreal B	0-2	Tenerife
Granada	1-1	Córdoba
Recreativo	1-0	Numancia
Betis	--	Barcelona B
Valladolid	0-1	Cartagena
Albacete	1-1	Xerez
Ponferradina	0-0	Celta
Las Palmas	2-1	Rayo
Girona	1-1	Salamanca

Próxima jornada

Elche	-	Salamanca
Rayo	-	Girona
Celta	-	Las Palmas
Xerez	-	Ponferradina
Cartagena	-	Albacete
Barcelona B	-	Valladolid
Numancia	-	Betis
Córdoba	-	Recreativo
Tenerife	-	Granada
Villarreal B	-	Gimnástico
Huesca	-	Alicorn

El partido Betis-Barcelona B, aplazado por la lluvia	EN CASA			FUERA			GOLES		Pts.	
	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.		C.
1.- Betis*	13	6	0	0	3	2	2	31	12	29
2.- Rayo	14	6	1	0	2	2	3	24	15	27
3.- Celta	14	4	2	1	3	3	1	25	15	26
4.- Salamanca	14	3	2	2	4	1	2	18	15	24
5.- Barcelona B*	13	5	1	1	2	1	3	21	19	23
6.- Las Palmas	14	4	3	0	1	3	3	25	22	21
7.- Valladolid	14	5	1	1	1	2	4	20	18	21
8.- Cartagena	14	4	1	2	2	2	3	19	17	21
9.- Xerez	14	4	1	2	2	1	4	21	23	20
10.- Granada	14	4	2	1	1	2	4	24	19	19
11.- Numancia	14	5	1	1	0	2	5	15	15	18
12.- Alicorn	14	5	1	1	0	2	5	18	20	18
13.- Elche	14	3	3	1	1	3	3	11	13	18
14.- Girona	14	4	2	1	0	3	4	20	18	17
15.- Villarreal B	14	3	1	3	2	1	4	16	24	17
16.- Córdoba	14	2	3	2	1	4	2	17	17	16
17.- Recreativo	14	2	3	2	0	5	2	10	15	14
18.- Huesca	14	0	5	2	2	2	3	8	15	13
19.- Tenerife	14	2	2	3	1	2	4	12	20	13
20.- Ponferradina	14	2	4	1	1	0	6	11	26	13
21.- Gimnástico	14	1	4	2	1	2	4	11	14	12
22.- Albacete	14	2	4	1	0	2	5	11	16	12



Tato intenta rematar el balón.

Próximos rivales

Viaje a Cartagena y visita del Barcelona B

El **Alba** consiguió la permanencia en **Segunda**, la pasada campaña en el estadio **Cartago Nova**. De nuevo, el equipo viaja a **Cartagena** con la obligación de sacar puntos a domicilio para abandonar el farolillo rojo. Los de **Juan**

Ignacio Martínez, tras un comienzo irregular, se han metido de nuevo en la pelea por el ascenso.

El filial del **Barcelona** está demostrando que el estilo de juego de los maticos se impone en todas las categorías y los chicos

de **Luis Enrique** se han convertido en la sensación de **Segunda**, por derecho propio. El **Albacete** deberá imponer su carácter si no quiere verse superado en el **Carlos Belmonte** por la mejor técnica de los blau-grana.

La Agenda 21 Escolar busca el desarrollo sostenible en los centros

Once colegios e institutos de la provincia participan en esta experiencia



Ana Teresa Montero, Diego Pérez, Emiliano Rodríguez y Antonio Mompó.

La Diputación Provincial y el Gobierno de Castilla-La Mancha han editado la Guía de la Agenda 21 Escolar, para trasladar al ámbito educativo la filosofía de la Agenda 21, un plan estratégico municipal basado en la integración, con criterios sostenibles de las políticas desarrolladas en los municipios.

Esta guía fue presentada por el diputado de Medio Ambiente; **Emiliano Rodríguez**, el delegado de Educación, **Diego García Pérez**; el delegado de Agricultura y Medio Ambiente, **Antonio Mompó**; y la directora del Instituto Los Olmos, de Albacete, **Ana Teresa Montero**.

En concreto, la Agenda 21 Escolar contempla un conjunto de actividades a realizar en el centro educativo con el fin de que toda la comunidad educativa, no

solo los alumnos, tomen conciencia y realicen actuaciones que mejoren la calidad de vida en los colegios e institutos, que apunten en la dirección del desarrollo sostenible, basándose siempre en un elemento clave: la participación.

En este curso, son once los centros de la provincia que ya están trabajando en la metodología de esta Agenda 21 Escolar, en los municipios de Albacete, Hellín, Villamalea, Alcaraz, Casas Ibáñez y Elche de la Sierra.

A través de siete capítulos, con ejemplos concretos pertenecientes a las experiencias de los centros en la fase piloto, se introduce de una forma coherente y sencilla las explicaciones que hagan que los docentes puedan sacarle el máximo partido al trabajo realizado con los alumnos.



El matador de toros Juan Luis Rodríguez cuenta con nuevos apoderados

Las empresas Pabecema y Tauroduende han creado una Unión Temporal de Empresas para el apoderamiento del albaceteño



Francisco Ruiz, Félix Hernández, Juan Luis Rodríguez, César Sánchez y José Antonio Galdón Niño Belén.

El matador de toros albaceteño **Juan Luis Rodríguez** cuenta con nuevos apoderados, los empresarios **Francisco Ruiz** y **César Sánchez**, de la empresa Pabecema; y **Félix Hernández** y **Ramón Egea**, de la empresa Tauroduende, que han alcanzado un acuerdo de apoderamiento a través de una Unión Temporal de Empresas, UTE.

En la presentación del apoderamiento, que tuvo lugar en el restaurante "El Callejón", y en el que el torero estuvo acompañado por su padre y por su banderillero de confianza, **José Antonio Galdón "Niño Belén"**, los nuevos apoderados destacaron que decidieron apostar por Juan Luis Rodríguez porque han visto en él "cualidades, juventud y ganas de ser torero". El objetivo de la UTE es que Juan Luis Rodríguez tореe en los máximos festejos posibles "para que se vaya rodando".

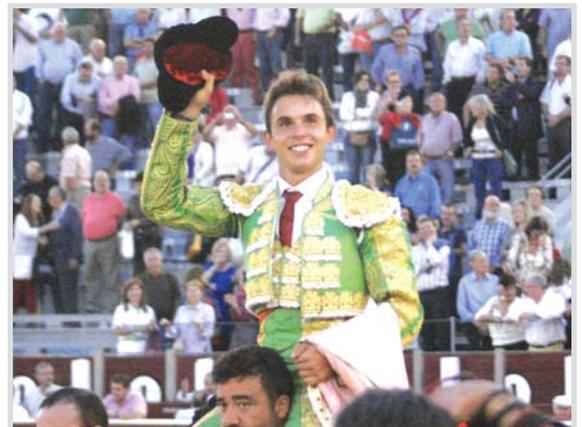
El torero se mostró "encantado y muy ilusionado" ante sus nuevos apoderados, y señaló que, detrás del trabajo y de la fuerte preparación que tiene que desem-

ñar para estar al cien por cien en las plazas, está el trabajo de gestión que desarrollarán los apoderados en los despachos.

Rodríguez, que salió a hombros en la pasada Feria de Albacete, y con solo un año desde su alternati-

va, rompió el apoderamiento, en octubre, con **Luis Fernández** y **Juan Luis Palomares**, de forma amistosa.

Sus nuevos apoderados señalaron que intentarán programar, como mínimo, unas 15 ó 20 corridas.



Juan Luis Rodríguez, a hombros en Albacete.

RESTAURANTE - EL CALLEJÓN



El más típico ambiente
Alta gastronomía,
calidad y servicio

Guzmán el Bueno
Tel. 967 21 11 38. ALBACETE

*Cuentos didácticos***La palabra mágica**

ISIDORO BALLESTEROS

Cuentos didácticos es una serie de relatos breves, para niños y mayores, narrados por la figura del abuelo

En un pueblecito de montaña, en medio de un valle, vivía Gerardo, un joven campesino que recolectaba heno para su ganado. Un día le dijo una flor:

- Tengo ganas de cantar pero no encuentro palabras para expresarme.

Al poco rato le dijo un árbol.

- Me gustaría cantar porque estoy alegre, pero no encuentro palabras para mi canción.

-Yo **-dijo una hormiga-** también tengo ganas de cantar pero no sé qué palabras emplear.

- Cantaríamos a coro mis compañeras y yo **-le dijo a Gerardo una abeja-** si supiéramos qué palabras pronunciar.

Cuando Gerardo, ya de regreso del valle, llegó a la plaza del pueblo, le dijeron un grupo de campesinos:

- Estamos contentos y nos agrada cantar una canción, pero al mismo tiempo estamos tristes porque no encontramos palabras para expresarla.

- ¿Qué palabras no encontraréis? **-le preguntó Gerardo-**

- Se trata **-le respondió uno de ellos-** de la palabra mágica.

- Es una palabra que quita todas las penas **-dijo otro campesino-** y nos da felicidad.

- ¿Pero es que no sois felices? **-le preguntó Gerardo-**

- Por un lado somos felices, pero por otro no; porque todo se acaba, todo se termina y la muerte pone punto y final a tantas cosas buenas y personas que nos quieren y queremos.

- Hay que encontrar la palabra mágica **-exclamó una campesina-**

- En nuestra familia **-dijo una abuela-** ha habido momentos muy alegres y felices, pero también ha habido otros muy tristes, sobre todo cuando hemos tenido que pasar alguna enfermedad o preocupación grave, y aunque la hayamos superado, al final todo termina en la vejez y la muerte.

- ¡Qué hermoso sería **-dijo una joven-** que el cariño de las personas que queremos no tuviera fin!

- ¿Has dicho "no tuviera fin"? **-dijo Gerardo-**

- Sí, que fuera un sin fin.

- Amigos **-exclamó Gerardo-** esa es la palabra mágica: **Sinfin.** El sin fin de la alegría, el sin fin del gozo, el sin fin del amor; porque el buen Dios nos ha prometido el sin fin de la vida para el que crea en Él. ¡Cantad ahora! ¡Estad contentos! Hasta la naturaleza también comparte nuestra alegría, porque en todas las cosas dormía una canción que no encontraba palabras para expresarla, pero ahora resuena con notas alegres porque ha descubierto la palabra mágica: **Sinfin.**



El certamen de Jóvenes Pianistas acerca la música clásica a los albaceteños

□ **En 30 años, han participado 672 artistas de toda España**



Rosario Gualda y Agustín Peiró.

Al cierre de esta edición, se venía desarrollando, en el Auditorio Municipal, el Concurso Nacional de Jóvenes Pianistas Ciudad de Albacete, un certamen consolidado en la ciudad, ya que este año cumple su XXX edición.

El presidente de Juventudes Musicales de Albacete, **Agustín Peiró Amo**, acompañado por la concejala de Cultura, **Rosario Gualda**, destacó la importancia que tiene este certamen para cumplir la razón de ser del certamen: acercar la música clásica a la ciudadanía. Por eso, destacó la gratuidad de las entradas y señaló que, aunque lo que es gratis "no se valora", no cejarán en su empeño de

que "la gran música pueda ser accesible a todo el mundo".

En esta edición, que se celebraba hasta este sábado, cuatro de diciembre, participaban 16 jóvenes artistas, procedentes de ocho comunidades autónomas. El presidente de Juventudes Musicales agradeció la implicación de los jóvenes concursantes, que, con sus interpretaciones, "son capaces de dar vida a la genialidad de grandes músicos de la historia".

Peiró recordó que este XXX aniversario coincide con el segundo centenario del nacimiento de "dos genios" de la música: **Federico Chopin** y **Robert Schumann**. A ellos; al pianista

recientemente fallecido, **Mario Monreal**, que ha sido jurado del certamen en numerosas ocasiones; y a los "grandes compositores, con la gratitud eterna por el regalo que, con su música, hicieron a la humanidad", dedica Juventudes Musicales la XXX edición del concurso de Jóvenes Pianistas.

Jurado

Agustín Peiró también tuvo palabras de elogio a los miembros que han formado parte, en estos 30 años, del jurado; "han aportado su sabiduría y sentido de la justicia en el ejercicio, casi imposible, de enjuiciar la labor de unos artistas".

La apertura del certamen contó con el concierto inaugural del pianista **Carles Marín**, primer premio del concurso en 2001; y con cuatro miembros de la Orquesta Sinfónica de Valencia.

Desde 1981, en estos 30 años de concurso, han participado 672 jóvenes pianistas de todo el territorio nacional.

Juventudes Musicales establece tres primeros premios y otros tantos premios especiales, con una dotación económica que oscila entre los 5.000 y los 600 euros.

Premios

□ **Primer premio "Ciudad de Albacete":** 5.000 euros y diploma; además de una gira de conciertos organizada por la Secretaría Nacional de Juventudes Musicales de España; y la celebración de dos conciertos, uno, en 2011, con la Banda Sinfónica Municipal de Albacete; y el segundo, para la Fundación "María Rosa Calvo Manzano", en Madrid.

□ **Segundo premio "Carmen Ibáñez":** 1.800 euros y diploma.

□ **Tercer premio "Samuel de los Santos":** 600 euros y diploma.

□ **Premio Especial "Pilar Amo Vázquez", a la mejor interpretación de la Música Romántica:** 750 euros y diploma.

□ **Premio Especial "Agustín Peiró Hurtado", a la mejor interpretación de Música Barroca o Clásica:** 750 euros y diploma.

□ **Premio Especial "Colegio de Arquitectos- Demarcación de Albacete", a la mejor interpretación de música española:** 750 euros y diploma.

□ **Gratificación para los finalistas:** 60 euros.

La Junta reafirma su compromiso con las personas con discapacidad

Las asociaciones, satisfechas con el incremento anual del 15% en las partidas dirigidas a este sector; y con la gestión de la Ley de Dependencia

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, presidió el Pleno organizado con motivo del Día de la Discapacidad, celebrado en las Cortes regionales. "Me siento comprometido con todos, independientemente de su circunstancia personal o de su ubicación geográfica", les manifestó el presidente a las personas con discapacidad presentes, y señaló que lo que iguala a todo el mundo es la condición de ser persona, "y no hay ningún valor superior".

Barreda les explicó que lo que inspira al Gobierno que preside, el ideario del Gobierno de Castilla-La Mancha, es la consecución de la igualdad, para que los derechos fundamentales de todos sean efectivos y, para ello, invitó a hacer un trabajo conjunto y permanente de la mano de las asociaciones con las que comprometió las actuaciones del Ejecutivo autonómico.

También se refirió a su porvenir, y recordó que la Junta ha elaborado el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, y que se siguen levantando residencias y centros para personas dependientes, superando las comprometidas.

Los presidentes de las asociaciones de personas con discapacidad agradecieron la implicación del Gobierno de Castilla-La Mancha con los colectivos y familiares de las personas con discapacidad. Recordaron el mantenimiento del in-

cremento anual de un 15% en las partidas destinadas a este colectivo y

la buena y óptima ejecución de la Ley de Dependencia.



José María Barreda saluda a las personas con discapacidad participantes en el pleno.

Planes de Pensiones y Previsión

Planes para el futuro...
y un **Plan B** para disfrutar ahora



Contrata ahora un Plan de Pensiones o el Plan de Previsión Asegurado RGAGarantizado y elige entre una experiencia PlanB! o un magnífico regalo*.

*Regalo o bonificación del 8% TAE para importes mínimos de 1.500 € en aportaciones o traspasos realizados entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010. Caja PlanB! para importes mínimos de 4.000 € en aportaciones o traspasos realizados en dicho periodo promocional. Excluidos traspasos internos entre productos comercializados por Caja Rural. La bonificación en efectivo será el resultante de aplicar a las cantidades aportadas o traspasadas entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010, un 8% TAE calculado desde el momento en que la aportación o traspaso sea efectivo, hasta el 31 de enero de 2011, con un límite de 1.000 €. El abono se realizará el primer día hábil del mes de julio de 2011, en la cuenta del cliente asociada al Plan de Pensiones Individual o Plan de Previsión Asegurado y estará sujeto a la retención fiscal según la legislación vigente. Base: de la promoción depositada ante notario a su disposición en la oficina.



CAJA RURAL

Los de Albacete en Madrid

Miguel Brazález, presidente de la Peña de Albacete, durante más de una década, será homenajeado en el Domingo Cultural de diciembre

En el acto, al que se ha adherido la Casa de Castilla-La Mancha, participarán importantes personajes que son socios de esta 'embajada provincial'

Este villarrobletense, al que ha sustituido en abril Aurelio Martínez, lleva cuarenta años en la Peña y fue también su secretario



Miguel Brazález.

Los merecidos homenajes por su labor durante tanto tiempo en diversas instituciones son una auténtica realidad, nada tópica, por tanto, en el caso del que se prepara a **Miguel Brazález Hergueta**, que lleva cerca de cuatro décadas siendo socio de la **Asociación Cultural Peña de Albacete en Madrid**. En ella ha ocupado durante algo más de los diez últimos años la presidencia, un cargo para el que no se presentó a la reelección en la última Junta General, el pasado mes de abril, siendo sustituido por el actual máximo mandatario, **Aurelio Martínez Serrano**.

Desde entonces, este villarrobletense de 65 años, ha cumplido con su promesa de "ayudar como un socio más a todo lo que sea menester en la Peña", como siempre ha hecho desde su llegada a la misma a principios de los setenta, cuando estaba al frente en su dirección **Mario Picazo Gutiérrez**. Y desde su retirada de la presidencia hace ocho meses, también ha ido cuajando, en principio en secreto, la idea de ofrecerle un homenaje. Una medida a la que se resistió cuando la semana pasada se enteró porque ya había que publicar los actos del mes de diciembre, entre ellos los ya veteranos 'Domingos Culturales'. Y es que el primero de ellos, el próximo día 12, es la fecha fijada definitivamente para el acto.

El comité organizador ha estado compuesto por el presidente **Aurelio Martínez**, el vicepresidente **Manuel Cortijo**, la secretaria **Alfonsina Aznar**, el vicesecretario **José Francisco López** y el tesorero **Antonio Pozo**. Aunque la idea de todos ellos, y de la mayoría de los miembros de la embajada provincial, era realizar un acto sencillo e íntimo, la gran simpatía y admiración que el trabajo de **Brazález** -que también fue secretario del grupo durante los tres lustros anteriores a su cargo de presidente-, ha hecho que finalmente se vaya a desarrollar en el propio salón de actos de la Peña.

Un lugar con cabida superior a las ciento cincuenta personas y que es, compartido con la **Casa de Castilla-La Mancha** -cuya presidenta, **Olga Alberca**, no sólo se ha sumado, sino que también se ofreció a echar una mano si fuese necesario- y con las Peñas de las otras provincias de la región allí vinculadas. Incluyendo a la Peña hermana de la de **Albacete**, la **Rodense**, que también se ha adherido. Además de los anuncios en la sede y del boletín con la programación que se envía a todos los socios, el comité organizador ha hecho uno especial a instituciones oficiales de **Albacete** y **Madrid**.

E igualmente se ha realizado con la **Asociación de Peñas Taurinas de la Comunidad de Madrid** y a la **Federación Nacional Taurina** -que agrupa a todas las españolas relacionadas con la

La Literatura y la poesía, de nuevo protagonistas en los actos de la diáspora madrileña de gentes de nuestra provincia

Primitivo Fajardo Berruga participa en las Cuervas Literarias de la Peña Rodense e Isabel de Miguel en las Tertulias 'Eduardo Alonso'

La diáspora que forman tantos albaceteños de la provincia que residen en la capital de **España**, a través de las dos organizaciones más representativas y numerosas al respecto, la **Peña Rodense** y la **Tertulia Literaria 'Eduardo Alonso'**, tiene uno de sus puntos fuertes, entre otros de los actos culturales que organizan mensualmente, con la literatura en general y dentro de ella con la poesía. Así ha ocurrido en estos meses de noviembre y diciembre, en es-

tas reuniones que son de las más destacadas, a nivel madrileño, tanto por su veteranía como por la calidad y cantidad de sus participantes y asistentes.

Así, en concreto, las **Cuervas Literarias** de la denominada **Asociación Cultural Peña Rodense** acaban de llegar a su edición **CCLXXXII**, con el protagonismo de un oriundo de este pueblo, el poeta **Primitivo Fajardo Berruga**, que reside en **Madrid** y que

Emilio Martínez Espada

Fiesta-, a la que continúa perteneciendo la Peña, pues en su nacimiento en 1951 se intituló **Peña Taurina Albacete**, aprovechando la explosión que fueron los triunfos de **Pedrés**, **Montero** y **Chicuelo II**. Luego, al cumplir su primer cuarto de siglo de vida, por una iniciativa del propio **Miguel Brazález** y otros socios con el visto bueno del presidente **Mario Picazo** y aprobada en Junta, pasó a su denominación actual.

“Es que Albacete ya tenía muchas otras realidades de que presumir, además, por supuesto, de la taurina”, comenta a nuestro semanario el homenajeado, para añadir que fue un acierto *“porque después vino el ‘boom’ de la tierra en tantísimas especialidades artísticas, culturales, profesionales y hasta futbolísticas con la salida del ‘Alba’ desde los pozos de Regional y Tercera a Segunda B, Segunda y Primera”*. Y concluye al respecto adelantando algo que todos los paisanos piensan: *“aunque de momento, tal y como van las cosas, nos conformamos con que esta temporada se mantenga en Segunda. Algo de lo que estamos convencidos”*.

Familia de varias generaciones de sastres de Villarrobledo

La salida de **Brazález** de su pueblo natal, donde pertenece a una familia que lleva varias generaciones ejerciendo el oficio de sastre, se debió a motivos profesionales y laborales, a aprovechar las oportunidades que entonces ni **Villarrobledo** ni **Albacete** ofrecían. Por lo que con el oficio bien aprendido emigró a **Madrid**, aunque antes de desarrollar su profesión aceptó cualquier tipo de trabajo e incluso preparó unas oposiciones a la **Policía Municipal**, que aprobó, y en cuyo cuerpo -del que se jubiló el año pasado- ha compatibilizado su dedicación como especialista encargado de almacén con su taller de sastrería propio, en blue por cierto ha hecho destacadas colaboraciones con otros muchos colegas, entre ellos el gran modisto paisano **Matías Montero**.

Y en los ratos libres, *“robando tiempo a la familia en general y a mi mujer, una santa, en particular”*, como explica, a trabajar por y para la Peña. Hasta el punto de que en vista de su máxima entrega y buen desarrollo de sus labores, los socios no le dejaban dimitir ni de secretario ni de presidente. *“O no se presentaba ninguno al cargo, que era el truco para obligarme a seguir”*, cuenta ahora entre risas. Hasta que en la anterior renovación como máximo mandatario en 2008 avisó de que *“ya estaba bien, que hacían falta nuevas personas”* y por fin le dejaron marchar.

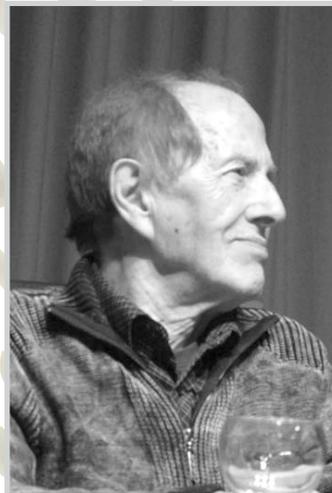
Miguel Brazález aprovecha **Crónica** para destacar públicamente que no se estima acreedor a ningún homenaje pues su único mérito no lo es: *“ayudar a la tierra, dentro de las limitadas opciones de la Peña, ¿dónde está el mérito?; cualquiera lo haría”*. Pero matiza que, eso sí, intentando representarla adecuadamente *“en ese altavoz de enorme trascendencia y repercusión que es Madrid”*. En este discurso pleno de modestia, cual es re-

almente este villarrobletense, también aprovecha para agradecer la tremenda colaboración de todos los directivos con los que ha contado *“y de todos los socios”*.

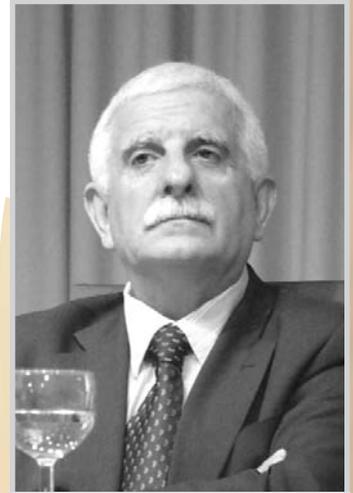
Además agrega que realmente, a pesar de su enorme dedicación, el privilegiado fue él, ya que ha *“gozado”* de la oportunidad de conocer personalmente a grandes figuras paisanas *“que fueron o son socios y también premiados, como Albacetenses Distinguidos”* y saca a colación los nombres de algunos de los ya fallecidos como el intelectual y humanista **José Prat** -presidente de honor- o los pintores **Rafael Requena** y **Paco Zalve**, los escritores **Martínez Sarrión** y **José Salustiano Serna** y otros artistas que encabezan la que sería una larga lista.

Por cierto que entre las múltiples acciones positivas durante su mandato, es justo y necesario destacar la potenciación de esos premios anuales **'Albacetenses Distinguidos'** y la creación, apoyada personalmente por él, de otros dos galardones. El **Trofeo Altozano**, que nació en 2005 para instituciones o acciones muy representativas de **Albacete** -la **Feria**, la tradición cuchillera, el **Hospital** y **Asproña-**, y el **Trofeo 'Pedrés'** al mejor toreo de capote de un coletudo paisano durante los festejos del abono septembrino, que se recuperó en 2008, tras varios años sin concederse.

En cuanto al acto en sí, a la hora de escribir estas líneas y cerrar esta información faltan algunos detalles por cerrar, lo que se hará a lo largo de esta semana. Pero es segura la intervención de muchos otros personajes de la diáspora paisana de **Madrid**, que ya han pedido un turno al que se sumarán otros- siendo ya fijos los cuatro poetas y escritores que han escrito algún verso en su honor como **Luis Martínez Morcillo**, **Delfín Yeste**, **Manuel Cortijo** y **Juan Pedro Carrasco**.



Delfín Yeste.



Manuel Cortijo.



Isabel de Miguel.

ganó recientemente el **Premio Sancho Panza 2010**, que se le entregó hace mes y medio -el 24 de octubre- en la misma sede de la 'embajada rodense' en un acto que contó con la organización del Ayuntamiento de la localidad, y, cuando se comprometió a participar en las **Cuervas**.

Por su parte, la **Tertulia Literaria Eduardo Alonso**, todavía más veterana con sus casi cuatro décadas en activo, homenajeó en el mes de noviembre a la poetisa **Isabel de Mi-**

guel, que centró su intervención en su último libro, **'Búsquedas'**, del que leyó algunos versos. Fue presentada por dos de los colegas de mayor renombre en los círculos literarios de la capital de **España**, **Ángel Guinda** y **Juan José Alcolea**. Se da la circunstancia común de que **Cuervas** y **Tertulias Literarias** concluyen siempre con la buena costumbre de la toma de un vino de la tierra compartido por los poetas invitados y los que acuden a leer alguno de sus nuevos poemas.



Búsquedas, de Isabel de Miguel.

Ascensión Cerdán gastó 4.000 euros en una mañana

La ganadora del concurso Compra- Reloj, impulsado por la Cámara de Comercio, realizó 21 compras

Ascensión Cerdán resultó ganadora del concurso Compra- Reloj, impulsado por la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, consistente en gastar 4.000 euros en los comercios participantes, en una sola mañana.

La ganadora gastó los 4.000 euros en 21 comercios. Hizo sus compras en apenas tres horas, y aprovechó para adquirir artículos para toda la familia: ropa, calzado, perfumes, juguetes... La primera de sus compras la hizo en el establecimiento donde adquirió la papeleta que resultó ganadora, Electro Miguel.

“Se ha adelantado la Navidad, me ha venido de perlas”, señaló Ascensión Cerdán, que estuvo acompañada, una vez finalizadas las compras, por el presidente de la Cámara de Comercio, Antonio Atiénzar.

El concurso de la Compra- Reloj, que



Ascensión Cerdán, en la tienda en la que comenzó la Compra Reloj.

cumplió este año su IV edición, ha contado con la participación de 250 comercios, en los que se han realizado 40.000 compras representadas por otras tantas papeletas, una de las cuales fue la de Ascensión Cerdán.



Antonio Atiénzar, Ascensión Cerdán y Lorenzo López, con los 4.000 euros en compras.

Desde Villarrobledo

Llega a Villarrobledo la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud

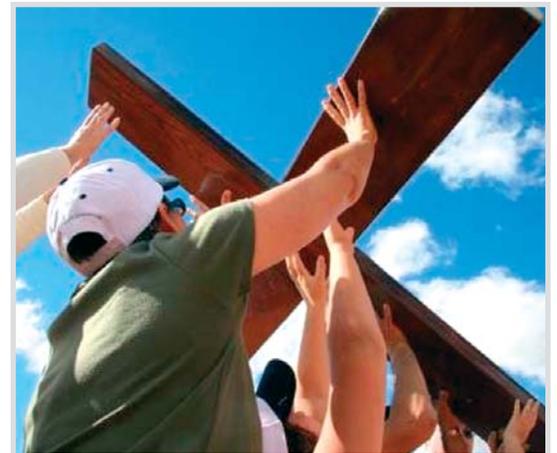
Francisco Tomás.- El próximo día 11 de diciembre, sábado, a las cinco de la tarde, llegará a Villarrobledo la **Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud**. El recibimiento tendrá lugar en la plaza de la Constitución, (Plaza de Abastos), la acogida será en familia, por lo que se espera, que se llene de jóvenes y familias completas. Este gran acontecimiento tendrá carácter de entrada en la diócesis de Albacete, pues al día siguiente será recibida la Cruz en Albacete capital.

Toda esa movida estará comprendida dentro de los actos de preparación para la visita que el próximo año 2011, el Papa, realizará a España, donde se espera que en Madrid se reúnan dos millones de jó-

venes.

Esta Cruz de la Juventud está recorriéndose toda España. A Villarrobledo llegará desde Toledo, acompañada por varios autocares, completados por jóvenes de la capital toledana.

Recordemos: “Que la Cruz de la JMJ nos pone en situación que Dios nos sale al encuentro en Jesucristo. Llevaremos una Cruz, la iremos pasando y cada uno dirá que ve en ella a modo de lluvia de ideas. Dialogaremos, haremos amistad. Oraremos, especialmente por nuestras familias, por nuestros amigos, por el Papa y su próxima visita a la Jornada Mundial de Madrid. Y por esos jóvenes que van a conocerte en ese encuentro y por el firme y gozoso testimonio de la fe.



Vidente

“Lo mejor de lo mejor”

Tarot, aciertos,
curación a rituales maléficos,
vidente discreta y profesional

Tu vidente Bruna,
económica y muy sincera

638 457 277

El proyecto "Jump!!", ganador del concurso de ideas del entorno del Recinto Ferial

Se han presentado 52 proyectos, que se mostrarán, a principios de año, en una exposición

El Ayuntamiento de Albacete dio a conocer el fallo del jurado del concurso de ideas para la reordenación de espacios y usos en el Recinto Ferial. El proyecto ganador es el titulado "Jump!!", realizado por los arquitectos **Blas Antón, Jorge Frías e Irene Zurdo**. El portavoz del Psoe en el Ayuntamiento de Albacete, **Antonio Martínez**, acom-

pañado por la portavoz de Iu, **Rosario Gualda**; y el presidente del Colegio de Arquitectos de Albacete, **Antonio Belmar**, señaló que han sido 126 arquitectos los participantes con 52 proyectos en total.

Como recordó Martínez, el concurso de ideas surgió de una moción presentada por Izquierda Unida en 2008, y, desde entonces, el



Rosario Gualda, Antonio Martínez y Antonio Belmar.

Colegio de Arquitectos de Albacete ha colaborado en su gestión y organización.

El concurso ha concedido tres premios, de 20.000, 15.000 y 7.500 euros; y un accésit premiado con 1.500 euros.

Como explicó **Antonio Belmar**, éste ha sido un

concurso de ideas, no de proyectos, por lo que cuando el Ayuntamiento decida acometer el plan director del Recinto Ferial y su entorno, podrá escoger ideas de los distintos proyectos presentados.

Exposición

A principios de 2011, se organizará una exposición, probablemente, en la **Casa de la Cultura José Saramago**, en la que se presentarán todas las propuestas presentadas. Como explicó Rosario Gualda, el concurso

de ideas no se queda aquí, sino que, a través de la exposición, se iniciarán encuentros con diversos colectivos de la ciudad para presentarles los proyectos y "repensar con los ciudadanos el futuro de esta zona tan emblemática e importante para la ciudad".

El proyecto ganador plantea una construcción fija que delimite el Recinto Ferial, que estaría semiabierto y que respetaría las infraestructuras existentes. Podría servir como espacio para exposiciones.



Imagen aérea del Recinto Ferial.

Proyectos ganadores

- ▷ 1º premio, con 20.000 euros: "Jump!!", de Blas Antón, Jorge Frías e Irene Zurdo.
- ▷ 2º premio, con 15.000 euros: "Siguiendo el camino de baldosas amarillas", de José Ramón Martínez, Enrique Víctor Mengual y Jesús Damián Herranz.
- ▷ 3º premio, con 7.500 euros: "Crisálida", de Rafaele Puggioni, María Osma, Pilar Díez, Raquel Antoniana y M^a Elena López.
- ▷ Accésit, con 1.500 euros: "Simple torsión", de Fernando Altozano y Sebastián Severino.



El Origen del Vino

LA MANCHA, origen de grandes sueños
Tierra de los mayores viñedos de España,
los que reciben mejores cuidados.

Lugar donde sin prisa se doran las uvas.

Inspiración que crea vinos sorprendentes, llenos de matices.
Tintos, blancos, rosados y espumosos.

Vinos que llegan a todos

Consejo Regulador D.O. La Mancha - www.lamanchado.es

consejo@lamanchado.es - +34 926 54 15 23



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Guía Cultural

CONCEJALÍA DE CULTURA AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Gobierno para las personas

PRESENTADA POR

El Oeste Hogar - Rosario, 16. - www.eloeste.hogar.com
Tel. 967 24 20 12 - 967 24 15 50 ALBACETE

EXPOSICIONES

- **Colección Internacional de Arte Popular**
- Basada en la Colección de Arte Popular de **Ramírez de Lucas**. En el **Museo Municipal**. Permanente.
- **Los niños de la guerra**
- Exposición didáctica dedicada a los niños que sufrieron la Guerra Civil Española. En el **Centro de Interpretación de la Paz**, hasta el día 15 de enero.
- **La Feria de la Nostalgia**
- Exposición conmemorativa del III Centenario de la confirmación de la Feria, muestra algunas de las artesanías o manufacturas que estuvieron presentes en la Feria. Un recorrido por la memoria de los artesanos, la producción, el comercio y el consumo de algunas de las manufacturas más vendidas. En el **Museo Municipal**, hasta el día 30 de enero.
- **Albacete, Feria**
- Exposición conmemorativa del III Centenario de la Confirmación de la Feria de Albacete, en la sala de exposiciones del **Museo Provincial de Albacete** y en la sala de exposiciones del **Antiguo Ayuntamiento**. Hasta el 31 de enero de 2011.

CONVOCATORIAS

- **Concurso carteles de Carnaval 2011**
- El Ayuntamiento de Albacete convoca el concurso de carteles de Carnaval 2011. Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos artistas y diseñadores interesados, individualmente o en equipo. La temática será de libre elección del artista. Los carteles contendrán las siguientes leyendas: “**Carnaval 2011**”, “**Ayuntamiento de Albacete**” y contendrán el escudo oficial de la Ciudad de Albacete. El plazo para la presentación de carteles finaliza el 30 de diciembre de 2010.
- **Concurso carteles de Feria 2011**
- El Ayuntamiento de Albacete convoca el concurso de carteles de Feria 2011. Podrán tomar parte en el concurso todos

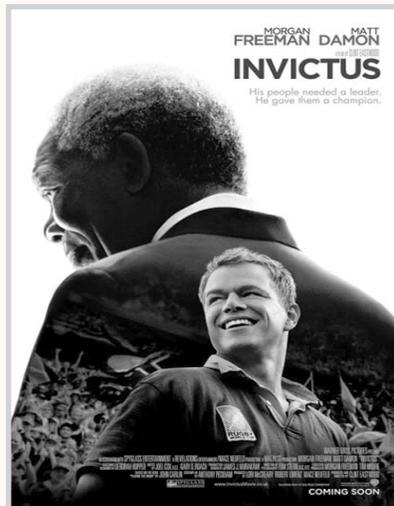
aquellos artistas y diseñadores interesados, individualmente o en equipo. La temática será de libre elección del artista. Los carteles contendrán las siguientes leyendas: “**Feria de Albacete**”, “**Declarada de Interés Turístico Internacional**”, “**Del 7 al 17 de Septiembre de 2011**”. El plazo para la presentación de carteles finaliza el 30 de diciembre de 2010.

TEATRO

- **Alrededores**
- **Llanos Campos** dirige la obra la teatro, representada por la compañía **Falsaria de Indias**, en la que se unen cinco historias que tienen en común una sola cosa: la muerte. En el **Teatro Circo**, el día nueve de diciembre.

FILMOTECA

- **Invictus (2009)**, los días cinco y seis de diciembre, a las 20:15 y a las 22:30 horas.
- **El hombre que sabía demasiado (Versión 1934)**, el día nueve de diciembre, a las 20:15 y a las 22:30 horas.
- **Ciudad de vida y muerte (Danjing! Danging!, 2009)**, el día diez de diciembre, a las 20:00 y a las 22:15 horas.
- **Con faldas y a lo loco (Some like it hot, 1959)**, el día 11 de diciembre, a las 20:30 y a las 22:30 horas.



Invictus, en la Filmoteca de Albacete.

Vida universitaria

Las distintas perspectivas de la reforma laboral, a debate en la UCLM

Expertos en áreas de trabajo analizaron aspectos como las prestaciones de desempleo, políticas activas de empleo y la figura del despido



Antonio Baylos y Jaime Cabeza.

La Universidad de Castilla-La Mancha celebró la inauguración del seminario “**Derecho del trabajo y Política de empleo**”, el cuarto que se enmarca en el **V Master Interuniversitario de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa**, que se viene celebrando desde marzo en el Campus de Albacete, bajo la organización de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social, CELDS.

El director del CELDS, **Antonio Baylos**, fue el encargado de presentar este seminario, en el que participaron las universidades de Vigo y Santiago de Compostela.

En su introducción, Baylos explicó que el seminario se ha abierto a los universitarios interesados, ya que “éste era el momento oportuno, puesto que se cuenta con la ley de la reforma del mercado de trabajo, un tema muy actual al tratarse de las políticas activas y pasivas de empleo”. Además, explicó que el seminario es también muy interesante por analizar el tipo de vinculación entre prestaciones de desempleo y políticas activas de empleo que se recoge en la ley. Para ello, la jornada contó con el catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Vigo, **Jaime Cabeza**, y con la profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela, **Consuelo Ferreiro**. Ferrero centró su análisis en el proceso de movilizaciones en Francia, dada la larga experiencia docente de la invitada en la Universidad de la Sorbona, en París.

La sesión de la tarde abordó de forma más específica el trabajo con derechos como fundamento del crecimiento económico sostenible para la creación de más y mejor empleo. Un tema que fue analizado por el catedrático de Derecho del Trabajo y decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete, **Joaquín Aparicio Tovar**, que habló de las políticas de empleo en un contexto territorial y comparativo. De igual forma, el profesor de la UCLM, **Joaquín Pérez Rey**, analizó la figura del despido o la violencia del poder privado tras la reforma del mercado de trabajo.

Albaproa s.l.

ALBACETE. Avda. de España, 35. - Tel. 967 22 61 62 - Fax: 967 50 41 40

Asesoría laboral, fiscal y contable
AL SERVICIO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Los Números de la Suerte



VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

Números:
9, 28, 36, 41 y 49
Estrellas
5 y 7

lotería nacional

JUEVES 2 DE DICIEMBRE

Primero: **76.456**
Segundo: **10.365**
Reintegros:
2, 4 y 6

SÁBADO 27 DE NOVIEMBRE

Primero: **64.129**
Segundo: **67.214**
Reintegros:
3, 4 y 9

lotería primitiva

Jueves 2

9, 14, 16, 21, 26 y 47 (35)
Reintegro: 6

Sábado 27

2, 6, 7, 9, 22 y 35 (23)
Reintegro: 6

GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 28

3, 15, 27, 50 y 53
Número clave: 6

Bono Loto

Lunes 29

3, 4, 10, 13, 20 y 48 (30)
Reintegro: 6

Martes 30

10, 11, 19, 21, 48 y 49 (20)
Reintegro: 5

Miércoles 1

14, 16, 18, 30, 36 y 45 (6)
Reintegro: 7

Viernes 26

18, 22, 25, 36, 42 y 47 (29)
Reintegro: 7

ONCE

Lunes 29:

89.763 (R-8 y 3)

Martes 30:

33.812 (R-3 y 2)

Miércoles 1:

78.827 (R-7 y 7)

Jueves 2:

78.583 (R-7 y 3)

Viernes 26:

66.245 (Serie 045 y R-5)

Domingo 28:

18.837 (Serie 048 y R-7)



Jueves 2

5, 10, 21, 24, 29, 30 y 35
Reintegro: 6

Domingo 28

11, 14, 15, 17, 19, 20 y 37
Reintegro: 8

FARMACIAS

4	López-Torres Hidalgo. Carmen, 27 Rueda Guizán. Octavio Cuartero, 21 (esquina Rosario, 69) Molina. Feria, 63 (frente a Plaza de Toros) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
5	Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa) Blanco García. Alcalde Conangla, 90 (frente a Eroski) Guardiola Flores. Quevedo, 50 (Barrio del Pilar) Rodríguez Moreno. María Marín, 58
6	Farmacia San Pablo. Santiago Rusiñol, 43 (Barrio San Pablo) Rodríguez Moreno. María Marín, 58 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21 Gramage Mico. Puerta de Chinchilla, 20
7	Moreno Gómez. Avda. José Prat, 14 - 16 García Jiménez. Tejares, 21 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21 García-Casarrubios Jiménez. Ntra. Sra. De Cubas, 5 (frente SEPECAM parque lineal)
8	Rodríguez Sánchez, M ^a Antonia. Iris, 48 (esquina Isabel La Católica) Ochando GarvÍ. Yeste, 7 esq. Muñoz Seca (Barrio Parque Sur) Consuelo López. Miguel Servet, 25 Plaza El Pelibayo (Barrio San Pablo) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
9	Ramírez Abad. Federico García Lorca, 15 (junto a Estación de Autobuses) Delgado Valcárcel. Plaza Carretas, 11 García-Cifo. Hnos. Giménez, 6 (junto Puerta de Hierros de la Feria) Farmacia Roldán - Fernández. Hermanos Falcó, 36 (frente Hospital General)
10	Farmacia Santa Cruz. Cruz, 37 Sáinz de Baranda. Simón Abril, 10 (frente al Parque) Carbajal de Lara. Pérez Pastor, 11 (junto mercado de Villacerrada) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
11	Fernández Novoa. Zapateros, 10 Lara Tejedor. José de Carvajal, 20 (frente aparcamiento de Eroski) Alcántara Serra. Benavente, 40 (Circunvalación - frente Recinto Ferial) Candel Navarro. Rosario, 103
12	Lorena Verdú. Marqués de Molins, 9 (junto Altozano) Fernández - Jiménez. Avenida de España, 8 (frente Tesorería S. Social) Farmacia Soriano. Concordia, 3-4 (junto Jardín Fiesta del Arbol) García Berzosa. Dionisio Guardiola, 59

Farmacias de Guardia (a partir de las 21:30 horas)

4	López-Torres Hidalgo. Carmen, 27 Rueda Guizán. Octavio Cuartero, 21 (esquina Rosario, 69) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
5	Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa) Blanco García. Alcalde Conangla, 90 (frente a Eroski) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
6	Farmacia San Pablo. Santiago Rusiñol, 43 (Barrio San Pablo) Rodríguez Moreno. María Marín, 58 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
7	Moreno Gómez. Avda. José Prat, 14 - 16 García Jiménez. Tejares, 21 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
8	Rodríguez Sánchez, M ^a Antonia. Iris, 48 (esquina Isabel La Católica) Ochando GarvÍ. Yeste, 7 esq. Muñoz Seca (Barrio Parque Sur) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
9	Ramírez Abad. Federico García Lorca, 15 (junto a Estación de Autobuses) Delgado Valcárcel. Plaza Carretas, 11 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
10	Farmacia Santa Cruz. Cruz, 37 Sáinz de Baranda. Simón Abril, 10 (frente al Parque) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
11	Fernández Novoa. Zapateros, 10 Lara Tejedor. José de Carvajal, 20 (frente aparcamiento de Eroski) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
12	Lorena Verdú. Marqués de Molins, 9 (junto Altozano) Fernández - Jiménez. Avenida de España, 8 (frente Tesorería S. Social) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21

Los días de la semana

EL SOL		SANTORAL	LA LUNA	
Sale	Se pone		Sale	Se pone
7,21	16,48	4 Sáb. S. Bernardo; S. Juan Damasceno, prb.; Sta. Bárbara, Patrona de Artillería y de Baza.	06,03	15,40
7,21	16,48	5 Dom. II de Adviento. Día Internacional del Voluntariado. S. Dalmacio, ob.; Ss. Anastasio, Sabas, abad.	07,09	16,31
Nueva, en Sagitario, a las 17:37 horas. - Continuarán los vientos destemplados y duros, que por último se fijarán del N., inclinándose ya al E., ya al O., y adquiriendo algunos días extraordinaria fuerza; aumentarán los rigores de este temporal borrascoso de invierno.				
7,23	16,48	6 Lun. Día de la Constitución Española. Ss. Emiliano, mr.; Nicolás de Bari, ob.	08,09	17,30
7,24	16,48	7 Mar. S. Ambrosio, obispo; Ss. Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs.; Eutiquiano, papa.	09,00	18,32
7,25	16,48	8 Mié. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España; San Eucario.	09,42	19,35
7,26	16,48	9 Jue. Sta Leocadia, Patrona de Toledo; Ss. Julián, ob.; Suceso, mr.; Siro, ob.	10,17	20,38
7,27	16,48	10 Vie. Día de los Derechos Humanos. Sta. Eulalia de Mérida, N. S. de Loreto, Sta. Julia, vg.; S. Melquíades.	10,47	21,40
7,28	16,48	11 Sáb. Ss. Daniel; Dámaso I, p.; Sabino, cf.; Vitorico y Gerciano, mrs.	11,13	22,39
7,28	16,48	12 Dom. III de Adviento. Sta. Amonaria, vg. N. Sra. de Guadalupe, Ss. Crescencio y Justino, mrs.	11,37	23,37

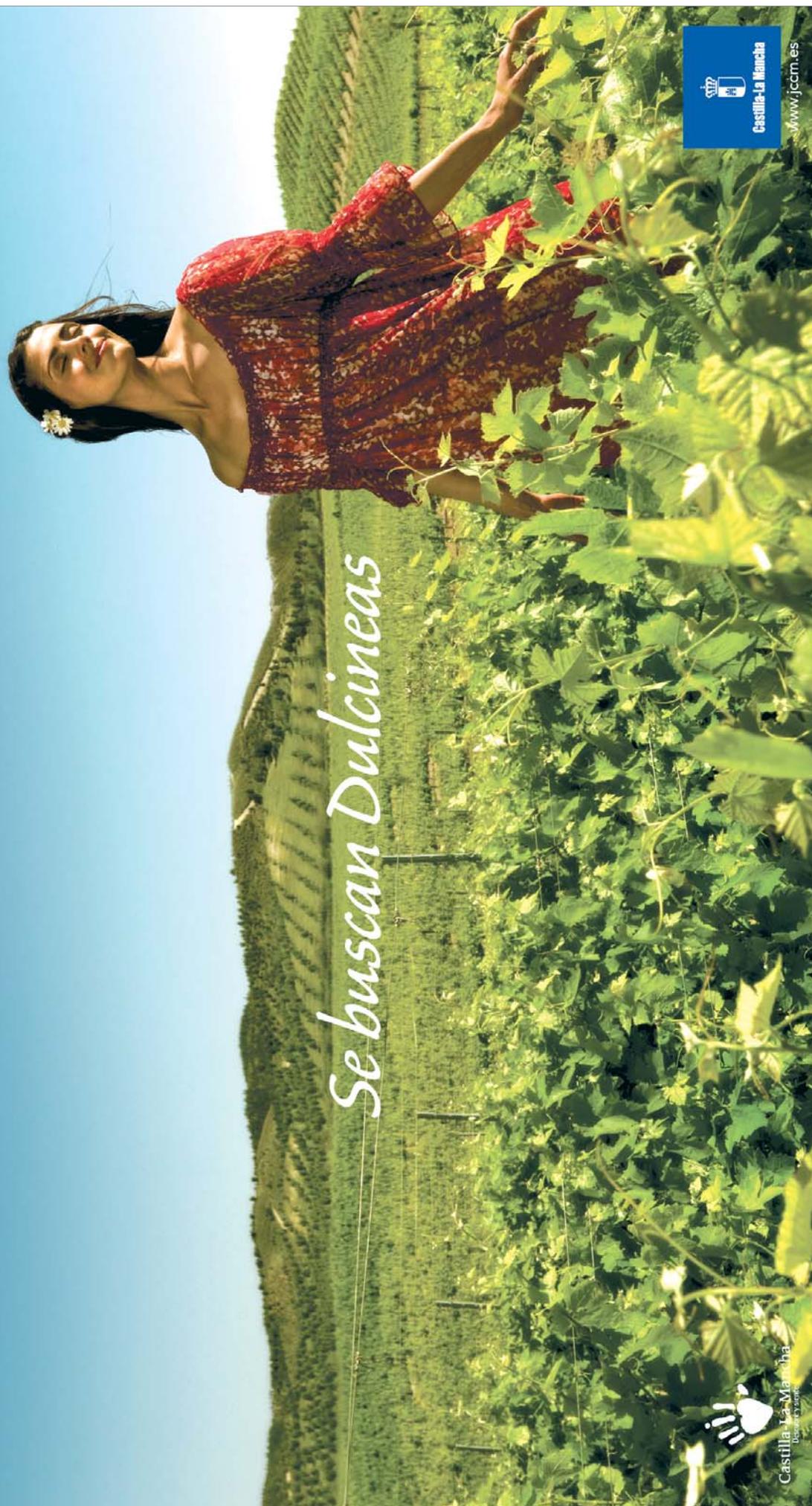
Teléfonos de interés

ALBACETE Bomberos Sepel.....085 Bomberos.....080 Policía Nacional.....091 Policía Municipal.....092 Guardia Civil.....062 Cruz Roja. Ambulancia.....967 21 90 12 Información Refle.....902 24 02 02 Estación de Autobuses.....967 21 60 12 Protección Civil.....967 50 88 01	Hospital de Villarrobledo.....967 13 30 00 LA RODA Policía Municipal.....967 44 40 92 Guardia Civil.....967 44 13 05 Bomberos.....967 44 40 92 Centro de Salud.....967 44 00 35 Cruz Roja.....967 44 05 64 ALAMASA Bomberos.....967 34 00 80 Hospital General de Almansa.....967 33 95 00 Hospital Vtra. S. Belén.....967 34 14 04 Policía Municipal.....967 34 01 00 Guardia Civil.....967 34 00 96 Cruz Roja.....967 34 11 90	CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO PARA CONDUCTORES Y PERMISO DE ARMAS José Isbert, 1 Tel. 967 21 19 29 02001 ALBACETE
HELLÍN Comisaría de Policía.....967 30 15 16 Servicio Urgencia S. S.....967 30 03 63 Policía Municipal.....967 30 00 00 Bomberos.....967 30 00 80 Cruz Roja.....967 30 08 80 Hospital Comarcal.....967 30 95 00	VILLARROBLEDO Policía Municipal.....967 14 04 00 Comisaría de Policía.....967 14 15 16 Guardia Civil.....967 14 01 27 Bomberos.....967 14 00 80 Cruz Roja.....967 14 35 00	CLINICA DENTAL RAFAEL PLA Martínez Villena, 21 Tel. 967 21 78 23. ALBACETE
HOSPITALES DE ALBACETE HOSPITAL GENERAL UNIV. de ALBACETE. Hermanos Falcó, s/n. - Tel. 967 59 71 00 - 967 21 43 63. HOSPITAL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO. Seminario, 4. Tel. 967 59 77 99		CLINICAS DE ALBACETE SANTA CRISTINA. Pérez Galdós, 3. - Tel. 967 22 33 00. ROSARIO. Rosario, 102. - Tel. 967 22 18 54 - 967 22 18 54. RECOLETAS. Pl. Madroño, 11. - Tel. 967 24 51 83 - 967 19 00 72.



Albacete · Ciudad Real · Cuenca · Guadalajara · Toledo
www.turismocastillalamancha.com

Se buscan Dulcineas



www.jccm.es



Castilla-La Mancha
Región de Castilla-La Mancha